EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101 — Precio: $ 1.— — SANTA FE, JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1973 — Año LVI — No. 18.063 — 14 páginas

La situación de las empresas estatales

La Sra. de Perón presidió hoy una reunión de ministros y secretarios. – La creación de la corporación nacional



(Radiofoto Télam)

El ministro del Interior Sr. Benito Llambí, y el escribano mayor de Gobierno, Dr. Jorge E. Garrido, dejan habilitadas las instalaciones del recinto inaugurado en el Museo de la Casa Rosada, en memoria del ex presidente Dr. Ramón S. Castillo

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — La creación, organización y funcionamiento de la corporación de empresas nacionales y la reconstrucción del sector público en el área de las empresas estatales, fueron considerados en una reunión presidida por la vicepresidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, y a la que asistieron ministros y secretarios de Estado.

Temas considerados

Durante el transcurso de la reunión se consideró el informe concerniente a la Corporación de Empresas Nacionales, su creación, organización y funcionamiento, así como el delineamiento de las políticas a seguir para cumplir los objetivos de reconstrucción del sector público, en el área de las empresas del [illegible].

Se hallaban presentes dirigentes empresariales que, respondiendo a la convocatoria formulada en su oportunidad por el presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, ante la asamblea de la Confederación General Económica, ofrecieron colaborar honorariamente al servicio de los objetivos esta[illegible].

También participaron téc[illegible] ministerio de Economía que actúan [illegible] la organización de la [illegible]ración para completar información sobre el importante tema.

Hablaron dur[illegible] la reunión el señor Alberto Bia[illegible] Ministerio de Economía, y el Sr. [illegible], en nombre de los empresarios que colaboran en la gestión [illegible] Corporación de Empresas Nacionales. El primero se refirió a los proyectos del decreto que reglamentará la ley de creación de ese organismo, así como a sus estatutos. El señor Manuel Madanes señaló la identificación del empresariado nacional con los objetivos de reconstrucción del go[illegible], [illegible] el alto grado de comprensión y asistencia brindada por el personal de las empresas del Estado, en todos los niveles jerárquicos, para la elaboración de las pautas organizativas de cada una de ellas.

Finalmente, la vicepresidenta de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón expresó en nombre propio y del teniente general Juan Domingo Perón, el reconocimiento por la colaboración prestada por los empresarios y la que todos los sectores del país, sin retaceos, brindarán para promover el encauzamiento de la Nación hacia su destino de grandeza.

Varios asuntos trató Diputados

Reformó y aprobó el régimen para las entidades financieras

BUENOS AIRES, 22. — La Cámara de Diputados de la Nación aprobó el nuevo régimen para las [illegible] financieras, y ahora el proyecto debe volver en revisión al Senado por [illegible] intro[illegible] modificaciones en la redacción original.

El cuerpo también consideró y votó [illegible] iniciativas que habían llegado a la sesión con despacho favorable de las distintas comisiones.

Informe de Lastiri

La sesión de ayer, primera que presidió Raúl Lastiri [illegible] el 14 de julio cuando se hizo cargo de la presidencia de la República por haber [illegible] los ex presidente y vicepresidente, Héctor J. [illegible] y Vicente Solano Lima, [illegible] un informe del titular del cuerpo sobre la labor que le tocó cumplir al frente del Poder Ejecutivo Nacional.

En la oportunidad Lastiri dijo que tuvo que luchar contra "los minúsculos pero virulentos sectores" que "procuraron perturbar el proceso electoral y desorganizar la tarea de recuperación y liberación con maquinaciones e inclusive atentando contra las personas y los bienes físicos privados y de la comunidad" pero que igualmente se pudieron brindar a la ciudadanía "los comicios más limpios que registra la historia del país".

Posteriormente la cámara rindió homenajes a los héroes de la Vuelta de Obligado y aprobó por unanimidad un proyecto de repudio al atentado que sufrió ayer el senador "Hipólito Solari Yrigoyen, de la Unión Cívica Radical.

Aclaración

Más tarde Francisco Falabella, de la Unión Conservadora, solicitó la palabra para aclarar conceptos vertidos en la sesión del domingo cuando se trató la intervención de Formosa, referidos a una supuesta persona de apellido Llambí que tenía intereses en una empresa que podría ser expropiada por el gobierno de esa provincia.

En la oportunidad Falabella dijo que había realizado una investigación comprobando "la inexactitud de esa noticia" que le había sido suministrada "por cinco legisladores formoseños".

Aseguró, entonces, que en el directorio de esa empresa no existe ninguna persona de apellido Llambí, por lo que quería dejar a salvo el honor del ministro del Interior.

A continuación la cámara decidió pasar a comisión un proyecto de Falabella pidiendo la identificación de los cinco legisladores que habían suministrado esa información falsa y solicitando que se los citara a la comisión de justicia, para que adoptara las medidas correspondientes.

Aprobación de proyectos

Posteriormente la cámara aprobó numerosos proyectos de resolución, la mayoría de ellos referidos a la realización de obras públicas en el interior del país y varios proyectos de ley que pasan en revisión al Senado.

Entre estos últimos figuran el que otorga amnistía a las personas que no hayan cumplido con la inscripción de nacimientos; el que pide al Poder Ejecutivo que haga cumplir a la Asociación del Fútbol Argentino el artículo de su reglamento por el que se dispone que los menores de hasta 12 años de edad puedan ingresar a los estadios sin abonar entrada y otro despacho por el cual todos los cesantes, declarados prescindibles, separados o forzados a renunciar de sus cargos públicos o privados por motivos políticos o gremiales, podrán computar el período de inactividad en el cargo respectivo al solo efecto jubilatorio.

Finalmente la cámara votó con modificaciones el proyecto sobre régimen para entidades financieras, el que debe volver en revisión al Senado.

Por último, tras aprobar un proyecto de Ferdinando Pedrini autorizando a la provincia del Chaco a importar maquinarias y repuestos por 3 millones 500.000 dólares, la cámara resolvió realizar el martes una sesión especial para iniciar la consideración de la reforma impositiva.

Deliberan los ministros de Obras Públicas

SAN JUAN, 22 (Télam). — Quedó inaugurada en esta provincia la XXI Asamblea del Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas (CIMOP), con la presidencia del ministro de Economía provincial, agrimensor Eduardo Federico Valenzuela, y la asistencia de altas autoridades de organismos nacionales y representantes de las diversas provincias.

Al declarar inauguradas las sesiones, Valenzuela expresó: "El CIMOP ha desarrollado hasta la fecha, además de las tareas que le asigna su carta orgánica, un amplio ciclo de intercambio informativo con los distintos organismos nacionales vinculados con la obra pública".

"Para materializar de esta manera —prosiguió— instrumentos legales y técnicos en el orden nacional, totalmente coincidentes con los de aplicación en las provincias".

El vicegobernador de la provincia, Dr. Francisco Aguilar, dio la bienvenida a las delegaciones, las que posteriormente se trasladaron a un establecimiento vitivinícola, donde fueron agasajados con un almuerzo.

La puesta en marcha de ENCOTEL tratan

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Prosiguen los estudios para la puesta en funcionamiento de ENCOTEL (Empresa Nacional de Correos y Telecomunicaciones). La labor está a cargo de la Secretaría de Comunicaciones. En el nuevo organismo estarán representadas las entidades gremiales AATRA, FOECYT y la Asociación del Personal Jerárquico.

ENCOTEL será la empresa estatal que continuará con la explotación de los servicios de correos y telégrafos, que prestan en la actualidad distintas direcciones que desarrollan su actividad en la Secretaría de Comunicaciones. Habría sido confirmado en el cargo de administrador de la empresa el Sr. Carlos Miguel Caraballo. Quedan pendientes otras designaciones, entre ellas las del subadministrador, seis gerentes y los delegados de los tres organismos sindicales mencionados.

Enérgico repudio del atentado a Solari Yrigoyen

BUENOS AIRES, 22. — El senador nacional por la Unión Cívica Radical, Hipólito Solari Yrigoyen, continúa internado en un sanatorio céntrico reponiéndose de las heridas que sufrió ayer al ser víctima de un atentado terrorista.

Mientras tanto efectivos policiales realizan una amplia investigación para determinar la filiación de quienes colocaron el artefacto explosivo en el automóvil del legislador.

El atentado contra Solari Yrigoyen se cometió ayer poco antes de las 13 y consistió en una bomba que hizo explosión cuando aquél puso en marcha, en el interior de un garaje de Charcas 1260, el motor de su automóvil, un Renault Seis.

El estallido le provocó a Solari Yrigoyen heridas en las dos piernas con desgarramientos musculares, quemaduras y fractura de los huesos metatarsianos en el tercio inferior de la pierna y el pie izquierdos.

El legislador, que fue llevado rápidamente al Instituto del Diagnóstico, ubicado a pocas cuadras del lugar donde ocurrió el episodio, fue intervenido quirúrgicamente informando un vocero de esa institución que su estado "es delicado, pero su vida no corre peligro".

También aclara que "no será necesario amputarle una [illegible]" como se había dicho que podía ocurrir en un primer momento.

El atentado, el primero de esa gravedad que ocurre en el país contra un parlamentario desde hace muchos años, fue duramente condenado por dirigentes del radicalismo, así como por las dos cámaras del Congreso Nacional.

Reacción en las esferas radicales

Uno de los que expresó su opinión fue el senador nacional Fernando de la Rúa, quien calificó a Solari Yrigoyen como "un hombre probo" señalando que "el ataque no tenía ningún tipo de justificativo".

Ricardo Balbín, presidente del Comité Nacional del radicalismo, dijo que "los que cometieron este hecho aberrante, incalificable, son unos canallas que en nada contribuyen con el proceso anunciado" de pacificación nacional.

Agregó que no sabía de dónde provenía esa agresión pero "sea de donde sea, ayudará a que reine en el país la inseguridad y la inestabilidad".

Posteriormente se le preguntó cuál podía ser el propósito de los atacantes, respondiendo que "son tan cobardes que se esconden en las sombras para subsistir".

Carlos Perette, presidente del bloque de senadores nacionales de la UCR, señaló que el hecho "constituye una regresión para la civilización argentina, una barbarie", y agregó que iba a solicitar "la inmediata integración de una comisión investigadora que se encargue de esclarecer el infame atropello".

Por su parte Raúl Alfonsín, máximo dirigente del sector juvenil del radicalismo, puntualizó que "ante este hecho criminal todos, sin distinción de partidos políticos, debemos estar alertas de cualquier rebrote fascista en la Argentina".

Al requerírsele si el suceso podría tener relación con gente disgustada por la actuación que le cupo a Solari Yrigoyen durante el debate de la Ley de Asociaciones Profesionales —donde estuvo como vocero de la oposición y se pronunció contra su promulgación—, Alfonsín dijo: "Sé positivamente que hay organismos paralelos y células 'locas' que se hacen ingobernables", para añadir que "Solari Yrigoyen hizo una brillante exposición contra esa ley fascista que acentúa el centralismo de la cúpula sindical".

En el Congreso

Posteriormente también censuraron el atentado las dos cámaras del Congreso Nacional.

En el Senado se aprobó por unanimidad un proyecto presentado por Perette, quien enjuició la violencia en todas sus formas.

En nombre del bloque mayoritario adhirió Humberto Martiarena y Afrio Pennisi dijo que traía el repudio al atentado de las "62 Organizaciones".

En Diputados se aprobó por unanimidad un proyecto donde el cuerpo declara "su indignado repudio por el alevoso atentado perpetrado en la persona del legislador Hipólito Solari Yrigoyen" y "condena a los autores e instigadores del intento de homicidio que importa, además, un grave ataque al derecho a la libre expresión en el ejercicio del mandato popular".

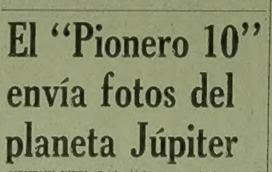
En los fundamentos de la iniciativa se expresa que "más allá de los autores materiales e intelectuales del hecho de que fue víctima un senador nacional, importa señalar que está en juego un proceso de institucionalización donde todos los argentinos, sin distinción de banderías políticas, hemos comprometido la palabra y el honor de buscar las soluciones ciertas y permanentes que el país reclama, en el debate amplio y profundo de todas las opiniones y en el juego democrático impuesto por el derecho a proclamar libremente el pensamiento de cada uno".

Gral. Alexander Komarovsky

Su fallecimiento

MOSCU, 22 (UPI). — El general de ejército Alexander Komarovsky, viceministro de Defensa, falleció a los 68 años, víctima de una breve enfermedad, según informó la agencia noticiosa oficial Tass.

El "Pionero 10" envía fotos del planeta Júpiter



MONTAIN VIEW (California), 22 (Reuter). — El "Pionero 10", la sonda espacial que ha roto todas las marcas hasta la fecha y que se va acercando a la fase final de su travesía de dos años en dirección al misterioso planeta Júpiter, ha comenzado a enviar ya a la Tierra hermosas vistas a todo color del gigantesco planeta.

Desde la actual posición del Pionero, a unos 12.800.000 kilómetros de distancia de Júpiter, éste parece del tamaño que ofrece la Luna vista desde la Tierra.

Sólo tiene tres centímetros y medio de diámetro en monitor de televisión del control de la misión, pero son observables ya con toda claridad las brillantes franjas de color azul, verde y amarillo que rodean al planeta.

"Júpiter es el planeta más hermoso del sistema solar", dijo ayer aquí el gerente del proyecto, Charles Hall, en el centro de investigaciones Ames de la Administración Nacional de Aeronáutica y Espacio (NASA).

"Resulta emocionante pensar que vamos a poder echar la mirada más cercana al planeta en menos de dos semanas", dijo.

La primera nave espacial de factura humana enviada al distante Júpiter, situado a 10 millones de kilómetros de la Tierra, habrá alcanzado su mayor aproximación —130.000 kilómetros— al planeta más voluminoso y ruidoso el próximo tres de diciembre.

Pionero 10 va aumentando constantemente ahora su velocidad —atraído por la tremenda fuerza de gravedad jupiteriana— desde su actual que es de 34.000 kilómetros por hora, hasta llegar a un máximo de 132.000 kilómetros por hora.

Es decir la velocidad mayor jamás lograda por ningún objeto de factura humana.

Los científicos en el centro Ames están preparándose anciosamente para la espectacular culminación de un viaje espacial que ha llevado a una sonda espacial más lejos que ninguna otra anterior - es la primera que va más allá de Marte, la primera que traspone el cinturón de asteroides y finalmente, si todo acaba bien, la primera que escape totalmente a la influencia del sistema solar y tome rumbo hacia las estrellas.

En los próximos 12 días los controles de vuelo enviarán a Pionero 10 una intensa serie de 10.000 comandos radiales. Pero la nave espacial está tan lejos de la Tierra, que cada orden tardará 45 minutos en llegarle.

Luego de volar en torno de Júpiter los científicos del centro Ames esperan poder mantenerse en contacto con Pionero 10 más allá de Saturno, hasta que atraviese la órbita de Urano en 1979.

Incertidumbre en el Levante

La primera ministra israelí, Golda Meir, afirmó que Egipto y Siria amenazan con reanudar la guerra

Por Jack R. Payton

TEL AVIV, 22 (UPI). — Israel concurrió hoy a la crucial fase de las negociaciones militares sobre instrumentación del compromiso de estabilización de la tregua, en tanto Egipto y Siria —según la primera ministra Golda Meir— amenazaban con una eventual reanudación de la guerra.

La Sra. Meir dijo esta mañana que Egipto y Siria estaban amenazando con reanudar las hostilidades en el Medio Oriente y que el pueblo israelí debería estar preparado para el reinicio de la guerra "en cualquier momento".

"Los egipcios y los sirios están amenazando con reanudar la lucha", señaló la señora Meir en una reunión de funcionarios ejecutivos de una repartición judía que se celebró en Jerusalén.

"Rusia ha reabastecido todo el equipo que perdieron en la guerra y al contrario de nosotros, ellos no cuentan sus bajas.

"Por lo tanto, debemos imaginarnos que la guerra puede ser reanudada en cualquier momento y debemos estar preparados para esta eventualidad".

Informaciones de la prensa israelí dijeron que la reunión en la línea de tregua se estaba realizando "a la sombra de un gran estado de alerta, mientras en El Cairo se registraba creciente actividad militar a lo largo de las líneas de cesación del fuego".

Israel se quejó ayer ante los observadores de la tregua de las Naciones Unidas de reiteradas violaciones del alto a las hostilidades en el área en que se encuentran el segundo y el tercer ejércitos de Egipto.

En seguida la señora Meir se refirió al "gran desafío político" que estaba por iniciar Israel, refiriéndose aparentemente a sus negociaciones de la cesación del fuego con Egipto.

"El gran desafío político en que nos vamos a introducir exige una apreciación realista de la situación", expresó. "Pero no debemos ceder. Debemos insistir en las esencias, en las materias que son de importancia vital para nosotros".

"Debemos tener cuidado con los dos extremos", agregó, "que no podemos oponernos a una gran potencia y, por el otro lado, que no hay nada que no podamos alcanzar".

En las primeras horas del día, la señora Meir manifestó que no había duda que Estados Unidos presionaría a Israel para que haga concesiones a los egipcios para poder alcanzar la paz. Anunció que Israel resistirá esa presión.



(Radiofoto UPI)

Un oficial egipcio (izquierda) estrecha su mano con un militar israelí en la zona de la ciudad de Suez, en tanto un funcionario de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas observa el encuentro

HOMENAJES A LA MEMORIA DE JOHN KENNEDY

DALLAS, 22 (UPI). — Doscientas personas portando antorchas integraron una solemne procesión que recorrió el camino desde el edificio del depósito de libros, desde una de cuyas ventanas disparó el asesino, hasta el memorial que recuerda al presidente John F. Kennedy, asesinado aquí hace hoy diez años.

Otras trescientas personas se reunieron en la brillante luz del sol, un día casi exactamente como ese de hace una década, para honrar al desaparecido mandatario. "Hoy el mundo recuerda, y Dallas recuerda", dijo el líder cívico Charles G. Cullum.

"Podemos honrar su memoria con tributos de servicio humano y humana compasión. Nos congregamos en humildad y reverencia. Recordamos el dolor ante la pérdida de un líder tan dotado, la grandeza de Kennedy de convocar a un nuevo y elevado propósito", añadió Cullum.

El orador dijo que las ceremonias en recuerdo del asesinado presidente podían ser impresionantes "pero los tributos de compasión humana hacen mejor honor a la visión de John F. Kennedy".

Sobre el asesinato de John F. Kennedy

Cuando el presidente John F. Kennedy fue asesinado a balazos en Dallas el 22 de noviembre de 1963, Merriman Smith, corresponsal de United Press International en la Casa Blanca, se hallaba en la caravana automovilística que seguía al primer mandatario. Al día siguiente, ya en esta capital con el nuevo presidente Lyndon B. Johnson, Merriman Smith escribió una crónica de los sucesos que le valió el premio Pulitzer de información nacional. El artículo de Smith, quien falleció en 1970, es reproducido completando la serie de despachos con motivo del décimo aniversario del asesinato de Kennedy.

Por Merriman Smith

WASHINGTON, 23|11| 1963 (UPI). — En un mediodía templado y de sol avanzamos por el centro de Dallas detrás del presidente Kennedy. La procesión pasó la zona del centro comercial y entró en un hermoso camino que corría por lo que parecía ser un parque.

Yo iba en el llamado "coche compartido" de la Casa Blanca, un vehículo de la compañía de teléfonos equipado con una unidad móvil de radioteléfono. Estaba en el asiento de adelante entre el conductor y Malcolm Kilduff, secretario de Prensa interino de la Casa Blanca para la gira tejana del presidente. Otros tres reporteros ocupaban el asiento de atrás.

Súbitamente oímos tres ruidos fuertes y casi dolorosos. El primero dio la impresión de ser la explosión de un petardo grande pero el segundo y el tercero eran indiscutiblemente disparos de armas de fuego.

Se detiene el vehículo presidencial

El automóvil del presidente, que posiblemente se hallaba entre 150 y 200 metros adelante, pareció detenerse durante un instante. En el coche de los agentes del servicio secreto hubo un momento de intensa actividad detrás del vehículo del primer mandatario.

En tercer lugar marchaba el coche en que viajaba el vicepresidente Lyndon B. Johnson y, detrás de ése, iba otro coche con los agentes del servicio secreto asignados a la protección del vicepresidente. Nosotros íbamos detrás de ese coche. Nuestro automóvil se quedó parado quizás durante unos pocos segundos que parecieron una vida. Uno ve a la historia estallar ante sus propios ojos y aun para el observador más experimentado hay un límite de lo que puede comprender.

Miré hacia el coche del presidente pero no pude verlo ni a él ni a su acompañante, el gobernador John Connally, de Texas. Tuve la impresión de ver un destello de color rosado, que podría haber sido la señora Jacqueline Kennedy.

En nuestro automóvil todos le gritaban al conductor que se acercara al coche del presidente, pero en ese momento vimos que el auto grande de la capota de plástico y una escolta de motocicletas se alejaban a alta [illegible].

Le gritamos a nuestro chofer "muévase...! muévase...!" y eludiendo al coche de Johnson y su escolta volvimos a la carretera viendo apenas al automóvil del presidente y al de los agentes del servicio secreto que lo [illegible].

Hacia el hospital

Se perdieron en una curva. Cuando dimos la misma curva pudimos ver hacia dónde se dirigía: el hospital Parkland, una gran estructura de ladrillos a la izquierda de la carretera arterial. Patinamos en una cerrada curva hacia la izquierda y al entrar en el camino de acceso al hospital saltamos del [illegible].

Corrí hacia el auto de la capota de plástico. El presidente estaba boca abajo en el asiento de atrás. La señora Kennedy había tendido sus brazos alrededor de la cabeza del presidente y estaba agachada sobre él, como si le musitara algo.

El gobernador Connally estaba en el piso del coche y su esposa Nellie lo tenía por [illegible]. Se veía un hilo de sangre corriendo por el traje del gobernador y no pude ver la herida del presidente pero sí vi las salpicaduras de sangre en el asiento trasero y una mancha oscura que nacía en el costado derecho del traje gris oscuro que tenía puesto el primer mandatario.

[illegible] con UPI

Desde el teléfono del coche compartido informé a las oficinas de la United Press International en Dallas que se habían efectuado tres disparos contra la caravana presidencial. Y viendo la sangre en el asiento trasero me di cuenta de que tenía que conseguir un teléfono inmediatamente.

Clint Hill, el agente del servicio secreto a cargo del grupo de custodia de la señora Kennedy estaba reclinado sobre la parte trasera del coche. "¿Está herido de gravedad, Clint?" le pregunté. El Hill me respondió secamente: "Está muerto". No recuerdo ninguna otra escena en el camino de acceso. Tan sólo algunas voces ansiosas y tensas: "¿...Dónde diablos están las camillas? Que venga un médico... Ya viene... Vamos, con cuidado ahí...". Y en alguna parte alguien sollozaba nerviosamente.

Corrí por el camino y entré a un pasillo del hospital. Vi un teléfono en un estante. "¿Cómo se llama para afuera?... El presidente ha sido herido y ésta es una llamada de urgencia", le dije a un hombre "Marque el nueve...", me dijo, empujando el teléfono en dirección hacia mí.

Kennedy ingresa al hospital

Recién al segundo intento conseguí marcar el número de nuestra oficina en Dallas. Rápidamente dicté un boletín [illegible] que el presidente [illegible] sido [illegible] gravemente, quizás fatalmente, por la bala de un asesino mientras viajaba por las calles de Dallas.

En ese momento mientras yo dictaba mi información, pasaron a mi lado las camillas que llevaban al presidente y al gobernador Connally, pero como estaba vuelto de espaldas hacia el corredor no las vi sino tan sólo cuando llegaron a la puerta a 20 metros de distancia.

[illegible] había pasado, sin embargo, [illegible] el hombre que se hallaba en la oficina.

Mientras estaba de pie en [illegible] a mi compañero de la UPI en la otra punta del teléfono una reconstrucción del tiroteo y a la vez trataba de anotar mentalmente lo que estaba pasando en el pasillo, lo que vi fue un confuso panorama rápidamente cambiante.

[illegible] de la Casa Blanca [illegible] extremo al otro del pasillo. Dos oficiales de policía [illegible] que había que despejar el área y dos sacerdotes pasaron rápidamente tras un agente de policía llevando las estolas enrolladas en sus manos. Otro policía corría con un recipiente de sangre para transfusiones. Un médico llegó y [illegible] porque habían llamado a todos los [illegible].

[illegible] de la sala de emergencia y [illegible] que el presidente había [illegible] los últimos sacramentos de la Iglesia Católica pero que todavía estaba con vida, aun cuando [illegible] conocimiento.

Miembros del personal de la Casa Blanca empezaron a llegar después de haberse quedado paralizados en el confuso tráfico.

[illegible] nos eran cotidianos [illegible] mío como si en ello me fuera la vida. Tampoco quería salir de la oficina por [illegible] con el mundo exterior.

Pero alguien decidió por mí cuando Kilduff y Wayne [illegible] de la Casa Blanca, pasaron a mi lado gritando que Kilduff iba a hacer una declaración muy en breve en la llamada sala de enfermeras, un [illegible] de los extremos del hospital.

Colgué el teléfono y corrí detrás de ellos. Llegamos a la puerta de la sala de conferencias y varias personas pedían silencio a gritos mientras trataban de man[illegible].

Muere el presidente

Luchando por controlar [illegible] Kilduff dijo: "El presidente John Fitzgerald Kennedy murió aproximadamente a la una de la tarde".

Corrí hacia una oficina cercana pero el conmutador telefónico del hospital estaba abarrotado. Le pedí a una [illegible] que me consiguiera un teléfono directo y me llevó por un laberinto de corredores y escaleras

(Pasa a pág. 2a., col. 1ra.)

Repudio...

(Viene de pág. 1ra.)

hasta otro piso en el que había un teléfono [illegible], desde el cual llamé a nuestra oficina en Dallas.

Después volví a la carrera a la sala de conferencias y allí Siggs Fauver, del personal de transporte de la Casa Blanca, me tomó por un brazo y me dijo que Kilduff quería tres periodistas [illegible] para viajar en el avión presidencial de vuelta a Washington. "Quiere que vaya inmediatamente abajo", alcanzó a decirme Fauver y ya corría yo hacia abajo para descubrir qué Kilduff se acababa de ir.

Charles Roberts, de la revista "Newsweek"; Sid Davis, de la cadena Westinghouse, y yo le imploramos a un policía que nos llevara al aeropuerto en su coche patrullero.

Cuando bajamos del coche, al borde de la pista y a unos 200 metros del avión presidencial, Kilduff nos vio y nos hizo señas de que nos apuráramos. Llegamos a la carrera. Dijo que en el avión sólo podían ir dos periodistas a Washington; que Johnson iba a jurar en [illegible] a bordo de la máquina que levantaría vuelo inmediatamente después.

Vi varios teléfonos junto a la pista y le pregunté si tenía tiempo de avisarle a mi oficina. "Sí, pero por Dios, apúrese..." me dijo. Informé a la UPI de Nueva York que el nuevo presidente iba a prestar juramento a bordo del aparato.

Kilduff apareció en la portezuela del avión y me hizo señas de que me apurara. Colgué el teléfono y corrí de vuelta hacia el aparato. Un policía me paró para avisarme que se me había caído un peine del bolsillo.

A bordo del avión

A bordo del avión en el que había viajado tantas veces cubriendo informaciones [illegible] el presidente Kennedy, todas las cortinillas estaban bajas y el interior estaba en penumbra y muy caluroso.

Kilduff nos llevó a la sala del presidente, [illegible] la parte posterior del aparato, una combinación de sala de estar y salón de conferencias donde podían caber entre ocho y diez personas sentadas. Me escurrí al interior y empecé a contar. Había 27 personas en el compartimiento.

Johnson estaba parado en el centro, con su esposa Lady Bird. La juez Sarah T. Hughes, de 67 años, una mujer de facciones bondadosas, estaba de pie y tenía una pequeña biblia negra en las manos, esperando el momento de tomarle el juramento al nuevo presidente.

Dentro del compartimento la temperatura era cada vez más alta. A Johnson le preocupaba la posibilidad de que algunos miembros del personal de Kennedy no pudiesen entrar y les pidió a los presentes que se apiñaran más aún, pero el capitán Cecil Stoughton, fotógrafo del ejército que se hallaba de pie en una silla ubicada en un rincón, dijo que si Johnson se acercaba más a él, le iba a resultar imposible sacar la foto de un momento realmente [illegible].

En realidad Johnson estaba esperando a la señora Kennedy, quien trataba de tranquilizarse en un pequeño dormitorio hacia la popa del avión. Finalmente apareció, sola, con el mismo vestido rosa que tenía puesto por la mañana cuando parecía tan feliz, recibiendo apretones de manos al lado de su marido.

Tenía el rostro pálido pero los ojos secos. Manos amigas se tendieron hacia ella cuando pareció trastabillar levemente. Johnson le tomó ambas manos y la colocó a su lado izquierdo. Lady Bird estaba a su derecha con una sonrisa estereotipada, producto de su [illegible].

Jura Johnson

Johnson le hizo una seña a la juez Hughes, amiga de la familia, y nombrada para su cargo por Kennedy.

"Levante su mano derecha y repita conmigo", le dijo la juez. Afuera, a la distancia, se oía aterrizar un avión a reacción.

La juez Hughes adelantó la Biblia y Johnson la cubrió con su mano izquierda. Su brazo derecho se elevó lentamente y la juez empezó a recitar el juramento constitucional: "Juro solemnemente cumplir con fidelidad los deberes del cargo de presidente de los Estados Unidos..."

La breve ceremonia terminó cuando con una voz de tono profundo y firme, Johnson dijo, siguiendo a la juez... "Y que Dios me ayude..."

Sin noticias en Venezuela del cónsul alemán

MARACAIBO, 22 (UPI) — Las dos más importantes organizaciones policiales de Venezuela, acatando órdenes personales del presidente Rafael Caldera, esperaban hoy una palabra del grupo de desconocidos que secuestraron al cónsul honorario de Alemania Occidental, a sólo 18 días de las elecciones presidenciales del 9 de diciembre.

Remberto Uzcátegui Bruzual, director de la policía política de Venezuela (DISIP), manifestó a la prensa que no se sabía si los secuestradores pertenecían al hampa común o si las personas que capturaron al cónsul, Kurt Nagel, de 37 años, persiguen fines políticos.

Después de más de 224 horas de que fue secuestrado Nagel, la noche del martes, cuando abandonaba la universidad de Zulia donde es profesor de leyes y sociología, ni su familia ni los cuerpos policiales [illegible] recibido comunicación alguna de sus captores, según afirman fuentes policiales.

Cancelaría sus viajes al exterior el Gral. Perón

BUENOS AIRES, 22. — El presidente Juan Domingo Perón cancelaría sus anunciados viajes al Paraguay y las Naciones Unidas, según se dijo hoy en esferas de la Casa de Gobierno.

De acuerdo con el informante oficioso la determinación definitiva la adoptará el propio Perón, quien ayer escuchó de labios de su médico personal, Pedro Cossio, el consejo de que no realice viajes al exterior por un tiempo relativamente prolongado.

En la oportunidad Cossio también le habría indicado al presidente que debe tratar de reducir su jornada de labor para evitar un exceso de fatiga.

Consultados oficialmente funcionarios de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación dijeron no tener ningún comentario al respecto.

Recuperación del jefe del Estado

BUENOS AIRES, 22 (Telam). — El presidente prosigue en su residencia de Gaspar Campos la consideración de distintas cuestiones de gobierno en trámite. En tal sentido la Secretaría de Prensa y Difusión dio el siguiente comunicado: "El presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Domingo Perón, se encuentra totalmente restablecido y atiende el despacho de los asuntos de Estado en su residencia particular de Gaspar Campos, donde permanecerá hasta tanto complete su tratamiento médico".

La Sra. de Perón no viajará a Rosario

ROSARIO, 22. — La vicepresidenta de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, no vendrá mañana a Rosario como estaba previsto, según informó hoy la CGT regional local.

Los motivos —según el organismo obrero— son el estado de salud del Tte. Gral. Perón —recuperándose de una afección bronquial— y los muchos compromisos de Estado que debía asumir por esa misma circunstancia.

Trastornos por un corte de electricidad en Bs. As.

BUENOS AIRES, 22. — Un desperfecto en la usina Puerto Nuevo de la empresa Italo Argentina de Electricidad provocó hoy un apagón de 50 minutos de duración en una extensa zona de esta capital y el Gran Buenos Aires provocando numerosos inconvenientes en el tránsito y la paralización del subterráneo que une Chacarita con el Correo Central.

De acuerdo a lo informado por esa empresa, el corte de suministro se registró a las 7,40 por problemas en uno de sus generadores y se extendió hasta las 8,30. Durante ese lapso la zona de Chacarita, Belgrano y Villa Urquiza, en esta capital, así como otras del noroeste del Gran Buenos Aires, carecieron de energía eléctrica.

Hasta el momento no se informó sobre la existencia de accidentes provocados por la falta de energía.

Su gestión en La Rioja inició monseñor Zazpe

LA RIOJA, 22. — Inició esta mañana su actividad el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, quien se encuentra en esta ciudad como delegado personal del Papa Paulo VI, para mediar en el conflicto planteado entre el obispo de la diócesis, monseñor Enrique Angelelli, y algunos sectores que lo hostigan.

En una conferencia de prensa ofrecida ayer, monseñor Zazpe precisó que su misión en esta provincia tiene dos aspectos.

"Por una parte —precisó— conformar al obispo diocesano monseñor Enrique Angelelli, asegurándole la [illegible] y benevolencia del Sumo Pontífice frente a los sufrimientos reales que tiene".

Agregó que la segunda parte de su tarea consistía en tratar de resolver, mediante una actitud pacificadora, la situación de las 13 personas que fueron sancionadas eclesiásticamente por monseñor Angelelli y lograr la reanudación de los servicios religiosos en el departamento de Castro Barros.

El conflicto planteado en la Iglesia riojana, que se venía manteniendo en forma latente desde hace más de un año, hizo crisis el 13 de junio último.

En esa oportunidad, monseñor Angelelli fue agredido por un grupo de personas y lo expulsaron al igual que a varias monjas y sacerdotes que lo acompañaban, del templo de Anillaco, en el departamento de Castro Barros.

Los hechos evidenciaron que la agresión respondió a la resistencia que despierta la actitud apostólica del obispo Angelelli en uno de los sectores económicamente más poderosos de la provincia.

Monseñor Angelelli y el obispo de Goya, Corrientes, monseñor Devoto, son los dos miembros de la jerarquía eclesiástica argentina que más decididamente se han comprometido en el denominado "Compromiso especial de la Iglesia".

El motivo concreto que determinó la agresión contra monseñor Angelelli fue su prédica a favor de la entrega a una cooperativa de las tierras de un latifundio expropiado por el gobierno provincial.

A raíz del incidente en el templo de Anillaco, el obispo aplicó sanciones eclesiásticas a trece personas identificadas como promotoras de la agresión y suspendió los servicios religiosos en el departamento de Castro Barros.

El delegado papal, monseñor Zazpe, afirmó ayer en la conferencia de prensa que "de ninguna m[illegible] el Santo Padre pone en tela de juicio la permanencia del señor obispo".

La afirmación del arzobispo de Santa Fe desmintió lo publicado por un diario local, que sostuvo que monseñor Angelelli "es marxista y tiene algo que ver con un caso de drogas que actualmente se investiga en la provincia".

Monseñor Zazpe dijo, también, que según la documentación que obra en su poder, el conflicto tiene implicancias que desbordan el plano religioso.

Estimó que resultaría difícil solucionar el enfrentamiento, pero que monseñor Angelelli había renunciado a cualquier exigencia para lograr la reconciliación, pidiendo sólo que cese la acción de quienes participaron en acciones agresivas.

El delegado personal del Papa anunció, también, que visitará varias localidades de la provincia, para oír a todos los que deseen hablarle.

La obra de Sakharov en servicio de la libertad

MEXICO, NOVIEMBRE DE 1973

EL autor de esta nota es el renombrado periodista Eudocio Ravines, cuya columna se difunde por todos los países del continente salvo uno. En el nuestro tiene adquiridos los derechos de publicación "La Prensa". Bajo el título "La Obra de Sakharov en servicio de la libertad", desde la ciudad de México acaba de dar noticias y formular consideraciones del prominente físico ruso mencionado que, riesgosamente, lucha en su país para que éste haga aperturas políticas en favor de la libertad de sus compatriotas. Ravines dice: La posición y la enérgica protesta del sabio soviético Andrei Sakharov no solamente ha conmovido a la cúpula de la jerarquía soviética, sino que ha alcanzado una extraordinaria resonancia en el mundo occidental.

Gracias al sabio físico, parece que la situación de aflojamiento con el Occidente no significará esta vez, como aconteció en los días de Roosevelt y Stalin, un reforzamiento de la tiranía que oprime al pueblo ruso.

Samuel Pisar, el magnate escritor norteamericano y Armand Hartmann, presidente de la Occidental Oil Co., han sido artífices de la distensión entre Oriente y Occidente y los gestores del acercamiento entre Rusia y los Estados Unidos.

Mientras Hartmann ha operado únicamente en el campo económico y financiero, promoviendo la cuantiosa inversión de ocho mil millones de dólares en la explotación del petróleo y del gas de la Siberia occidental, Pisar ha operado asimismo en estos campos —aunque en menor escala— pero con más amplitud y también en el área intelectual, y podríamos decir, ideológica y propagandística.

Samuel Pisar es autor del libro de reciente publicación, que tituló "Armas de la Paz" que constituye un alegato en favor de las nuevas relaciones entre los mundos capitalista y socialista, inauguradas por el presidente Nixon en su visita a Moscú, afirmadas por la visita de Leonid Brezhnev a Washington y, fortalecidas por las gestiones de los magnates de las transnacionales, entre quienes se ha contado Pisar.

Después de la aparición del libro de Pisar, se sucedieron las enérgicas y desesperadas protestas de Sakharov, reivindicando las libertades fundamentales del hombre dentro de la Unión Soviética. Y luego vino la convocatoria policial de la KGB al físico padre de la bomba de hidrógeno.

* * *

La situación se tornó dramática en torno a Sakharov, y Pisar no pudo guardar silencio. El 17 de setiembre el autor de "Armas de la Paz" hizo publicar en el diario "Monde" una carta abierta al físico soviético, presidente del Comité de los Derechos Humanos en la Unión Soviética.

La carta abierta del magnate y escritor norteamericano es conmovedora, pero no se mueve en el plano meramente sentimental.

Pisar asume sagazmente la defensa del sabio nuclear, escribiendo: "Ahora, tenemos las más graves dudas al escucharlo ya que no cabe discusión sobre el hecho de que la libertad humana vale mucho más que todo el comercio del mundo. Nuestras dudas son claras. ¿Es que la cooperación económica entre el mundo occidental y el mundo comunista se va a realizar a costa de los que están oprimidos y en nombre de quienes habla?".

Luego le pide que él diga si el trabajo por la cooperación que Pisar ha emprendido debe ser continuado o no. Pregunta en su carta abierta si es posible "una evolución progresiva del Este hacia ciertas libertades del Oeste, hacia el sentido de mayor responsabilidad social".

"Ante el grito de alarma de Sakharov —dice— le preguntamos si, él ha abandonado la esperanza en la colaboración y si cree que nosotros debemos abandonarla".

Inmediatamente de publicada esta carta el periodista Michel Gordey de la revista "L'Express" telefoneó a Moscú pidiendo que se le conectase con el físico nuclear Andrei Sakharov. La llamada fue como un desafío a la KGB, la dura policía soviética.

* * *

El periodista francés —hijo de rusa— habla el ruso como su idioma materno. La conexión telefónica es clara y perfecta. Michel Gordey repite al sabio soviético, la gran pregunta de Samuel Pisar: "¿Desea usted que reemplacemos esta voluntad activa y creciente de creación de vínculos económicos, más y más numerosos, entre el Este y el Oeste, por una especie de ultimátum al poder soviético, planteándole la disyuntiva: o cambia usted inmediatamente su sistema o detenemos el proceso de la cooperación?".

Los dos hombres hablan durante cincuenta minutos sin la mayor interferencia. La policía soviética —sin duda alguna— está asistiendo al diálogo sin imponer su censura. Sakharov no conocía la carta abierta de Samuel Pisar, el autor de "Armas de la Paz". Se la hace traducir y repetir las frases. Pide tiempo para meditar y concierta una nueva llamada para el día siguiente, en la que da su respuesta categóricamente. "Debo responder, conmovido, a las preguntas de Samuel Pisar... El peligro de una guerra nuclear constituye para la humanidad entera la primera preocupación. Sostengo totalmente los esfuerzos que se hagan para prevenir ese peligro y para limitar los armamentos. Apoyo el fortalecimiento de los vínculos económicos, culturales y científicos entre el Este y el Oeste... No comparto los pronósticos exageradamente optimistas acerca de las consecuencias obligatorias que tendrían los contactos económicos sobre la democratización de la sociedad soviética. Pero, me alzo incondicionalmente contra todo ultimátum, cualquiera que fuere su forma, en las relaciones entre los Estados... Medidas como la amnistía total de los prisioneros políticos, la solución de los problemas para salir del país, crearían una atmósfera nueva, muy favorable tanto al proceso de la distensión cuanto a la solución de los problemas sociales internos concernientes a todas las capas de nuestra sociedad... Anhelamos una evolución hacia una economía mixta". El sabio soviético afirma que su posición no es política sino moral. Y da las gracias al apoyo del mundo.

Evolución favorable de la salud de Perón

BUENOS AIRES, 22 (De nuestra agencia). — La evolución de la enfermedad del primer magistrado ha ingresado, de acuerdo con las informaciones oficiales y con las que se obtuvieron a través de los medios periodísticos, en un estado de recuperación que demandará unos días hasta su completo restablecimiento. El Dr. Pedro Cossio, que volvió a hacerse cargo del cuidado de salud del presidente, comparte esa responsabilidad con los Dres. Jorge Taiana y Salvador Liotta. Tanto Cossio como Liotta son especialistas en cardiología, no así el Dr. Taiana, quien además de ministro de Educación es uno de los médicos de confianza de la casa presidencial. Una de las consultas que efectuamos ayer por la tarde ante funcionarios responsables, señalaban ya que el momento de crisis o el estado de mayor congestión sufrido por el jefe del Estado había quedado superado. Al respecto, el secretario político de la Presidencia, Sr. Julián Licastro, que había estado momentos antes con la señora de Perón, nos informó en una conversación informal que la tranquilidad había vuelto al seno de los allegados al primer magistrado.

Por otra parte, informaciones que hemos podido recoger alrededor del tema, señalaban que, en lo que se refiere a la preparación de la sala de terapia intensiva del Hospital Italiano que ayer por la mañana, a través de algunas versiones se decía que había sido preparada, resultó inexacto, señalándosenos que dicho recinto está siempre dispuesto para cualquier emergencia que se produzca.

Las causas de la afección

Todas las fuentes consultadas respecto a cuáles fueron las causas de la afección sufrida por Perón, indicaban que se debió a una falta de prudencia que se acumuló a las intensas tareas desarrolladas en los últimos días. El presidente no habría seguido consejos respecto a los cambios climáticos y el proceso se habría iniciado a su regreso de la visita a la República Oriental del Uruguay.

Se considera que su ausencia en la Casa de Gobierno se prolongará por espacio de varios días —quizá diez—, aunque desde su domicilio de la calle Gaspar Campos seguirá a través de visitas de sus colaboradores inmediatos la marcha de la acción de gobierno, firmando los despachos que son necesarios.

Coordinación de estadísticas con Corrientes

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Se firmó ayer, entre la secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, y la Provincia de Corrientes un convenio por el cual se coordinarán todas las actividades estadísticas del sector agropecuario para la elaboración y seguimiento de planes en esa área.

Representaron en la firma del convenio a la Secretaría de Agricultura y Ganadería su titular, Horacio Giberti y a la provincia de Corrientes el secretario del Consejo Provincial de Desarrollo, Carlos Piattini.

La fecha para la puesta en marcha del compromiso será el primero del mes próximo, en que se constituirá el ente coordinador que tenga a su cargo la elaboración del programa a implementar.

Dicho organismo estará integrado por funcionarios del Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural y la Dirección de Estadísticas y Censos de la provincia.

Distinción al Tte. Gral. Angel Solari

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El director nacional del Servicio Penitenciario Federal, coronel Luis Guillermo Balher, acompañado por el subdirector de ese organismo, inspector Gral. Lázaro Alerbe, entregaron al teniente general (RE) Angel Solari, en su residencia particular, una medalla recordatoria "como homenaje y reconocimiento a sus dotes de soldado y la labor que desarrolla en pro de la unión del pueblo argentino".

Estuvieron presentes los restantes integrantes de la plana mayor del Servicio Penitenciario Federal.

Designaciones en el Ejército

BUENOS AIRES, 22. — Diversos nombramientos de jefes y altos oficiales del Ejército ya fueron realizados por el comando general del arma, pero todavía no se los anunció oficialmente.

De acuerdo con trascendidos entre ellos se encuentran los siguientes:

Jefe del Regimiento 1 de Infantería "Patricios", coronel Pedro Ernesto Herrera; segundo jefe, mayor Ernesto Jorge Ramírez; jefe del Regimiento 3 de Infantería "General Belgrano", teniente coronel Lilo Noé Rodríguez; jefe de la Agrupación Montada del Colegio Militar de la Nación, mayor José Caridi; subdirector de la Escuela de Infantería, teniente coronel Eduardo Gighotti; subdirector de la Esc. de Caballería, Tte. Cnel. Carlos Binotti; subdirector de la Esc. de Artillería, teniente coronel Miguel Barguer; subdirector de la Escuela de Ingenieros, teniente coronel Enrique Carlos Ferro; jefe del Regimiento 6 de Infantería "General Viamonte", teniente coronel Alberto Lucena; jefe del regimiento 7 de Infantería "Coronel Conde", coronel Eduardo Soldati; director de la Escuela de Comunicaciones, Cnel. Angel Mancini; subdirector, teniente coronel Carlos Tasso; jefe del Regimiento 11 de Infantería de Montaña General "Las Heras", teniente coronel Juan Rocamora; jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", teniente coronel Andrés Daller; jefe del Regimiento 17 de Infantería Aerotransportada, Cnel. Humberto Eduardo Cubas; jefe del Regimiento 19 de Infantería, teniente coronel Ricardo Flouret; jefe del Regimiento 8 de Tanques de Caballería Blindada "Cazadores General Necochea", coronel Alfredo Saint Jean; segundo jefe, teniente coronel Modesto Rooseléet; jefe del Regimiento 10 de Tiradores de Caballería Blindada", Húsares de Pueyrredón, coronel Camilo Gay; segundo jefe, teniente coronel Daniel Carlos Martín; jefe del Grupo de Artillería Blindados No. 1 teniente coronel Jorge Ibarzabal; jefe del Grupo de Artillería Blindado 2, teniente coronel José Víctor Gutiérrez, y jefe del Grupo de Artillería Blindado 3, teniente coronel Gustavo Pianta.

La venta de productos se controlará

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — La Secretaría de Comercio recordó que los fabricantes y/o fraccionadores de bienes están obligados a mantener, en virtud de las disposiciones en vigencia, los tamaños, pesos, medida y calidad de los productos que comercializan, como así también a no alterar las modalidades de venta usuales, entendiéndose en este concepto los plazos de pago, descuentos y bonificaciones en mercaderías, en peso o en precios. En tal sentido, los servicios de contralor intensificarán las tareas de fiscalización y los infractores serán sancionados con todo rigor.

Se cumplen paros en el transporte urbano de Rosario

ROSARIO, 22. — Anoche se cumplió la primera jornada de paro del transporte urbano de pasajeros dispuesto por la CETUP en reclamo de mejoras tarifarias.

La medida, según la resolución del cuerpo de representantes de esa cámara empresaria, se aplicará diariamente, desde las 21 hasta las 5 del día siguiente, a fin "de no causar un perjuicio, especialmente a la gente que trabaja", se expresa en dicha resolución, y en razón de que "los servicios que se dejan de prestar son altamente deficitarios".

MIRADOR

A TRAVES DEL RIO

Por Osiris Troiani

La declaración conjunta que el lunes 20 firmaron los presidentes Perón y Bordaberry hace derivar el tratado de límites relativo al río de la Plata, suscripto en la misma ocasión, del protocolo Ramírez - Sáenz Peña (1910) y otros dos instrumentos más recientes: la fijación del "límite exterior" del río por el canciller uruguayo Martínez Montero y el embajador argentino Gabriel del Mazo (1961) y las providencias para un "levantamiento integral del río" convenidas por los cancilleres Zavala Ortiz y Zorrilla de San Martín (1964).

No se trata, pues, de una innovación radical. Acaso el mayor progreso consista en que el nuevo documento se titula "tratado de límites". En algunos aspectos es más explícito que los tres aludidos, aunque deja en suspenso otros, de los cuales puede temerse que originarán futuros malentendidos y entredichos. Pero en definitiva, lo que hace es consagrar un estatu quo cuya aceptabilidad se sustenta en el carácter fraternal de las relaciones argentino - uruguayas desde la partición de 1828.

Los juristas y peritos realizarán oportunamente el análisis pormenorizado de sus 23 capítulos y 92 artículos. Cabe esperar que en nuestro país el debate parlamentario, en la instancia de la ratificación, haga abstracción de toda consideración de política interna, y es lamentable, en cambio, que el Uruguay, disuelto su Congreso, no pueda sancionarlo a breve plazo. Cuando ha sido necesario casi un siglo y medio para llegar a resultados tan modestos, es preciso reconocer la decisión de los gobiernos que han acometido esta tarea y ahorrar la crítica fácil de cierto patrioterismo de campanario.

Las críticas demagógicas

En la otra orilla se objetará el abandono de la tesis de la línea media, inadmisible para nosotros, que no podríamos navegar de Buenos Aires a Rosario por aguas nacionales y dejarían a Martín García bajo la dependencia del país vecino. Aquí se insistirá demagógicamente con la tesis del thalweg (es decir, una línea que pasa por el centro del principal canal de navegación); pero la multiplicidad de los canales, la variedad de sus direcciones y la confusión en que se distribuyen las aguas dejarían una frontera totalmente irregular, expuesta a múltiples incidentes.

Se ha preferido, con razón, el criterio pragmático. Habrá una "jurisdicción común" y sendas franjas, adyacentes a las costas, de judisdicción exclusiva", todo ello con "las inflexiones necesarias para que no sobrepasen los veriles de los canales en las aguas de uso común". Esta cláusula exige un paciente trabajo de la comisión demarcadora, pero no hay razones para pensar que no puede hacerse a satisfacción de las partes.

Una meta posible

Sin embargo, el hecho mismo de que se haya convenido en apreciar el río de la Plata como una especie de mar interior con dos Estados ribereños, que ejercerán sobre él derechos comunes, salvo en las dos estrechas franjas costeras, sugiere la posibilidad de que, en lo futuro, se constituya una autoridad conjunta, con facultades para entender tanto en las tareas de dragado y balizamiento, como en la exploración, explotación y conservación de los recursos submarinos, desde la pesca al petróleo, y en obras binacionales de infraestructura, incluidos uno o dos puertos de aguas profundas y la futura central hidroeléctrica de Salto Grande.

Este tipo de organismos, que no carece de ejemplos en el moderno Derecho Internacional —la administración de Tánger, o la del Danubio—, no implica delegaciones de soberanía, y, en cambio, aprovecha los factores geográficos para inducir procesos de integración subregional.

Podría alegarse que se ha perdido una oportunidad para ello pero esta oportunidad no era la última. Aunque tímidamente, se ha tomado ese camino. Se constituye una comisión administradora del río de la Plata, con sede en Martín García, y otra de carácter científico, con fines de preservación de los recursos, con sede en Montevideo.

Lamentablemente, estas comisiones no tienen facultades para acometer, por ejemplo, una política común de aprovechamiento petrolero subacuático. Se trata de una cuestión que puede causar fricciones graves. El país hermano ha convocado unilateralmente a licitaciones internacionales, en las que nosotros desearíamos ver asegurada una posición ventajosa para YPF a cambio de compensaciones especiales que acelerarían el desarrollo uruguayo. Ahora, cada parte podrá disponer de los hidrocarburos yacentes en las franjas costeras, hasta una línea tendida entre una complicada sucesión de puntos enunciados taxativamente, y con la reserva de que las instalaciones u obras necesarias no interfieran en la navegación del río y sus canales. A primera vista, este régimen carece de practicidad, se presta a interferencias extrañas y compromete el uso racional de las riquezas.

La creación de esa autoridad conjunta del río de la Plata es una meta deseable y este tratado de límites la hace posible.

EVOLUCION DE LOS MERCADOS DE CAPITALES

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — En 1972 los fondos captados por el mercado de capitales aumentaron un 162,4 por ciento con relación al año anterior. En moneda constante, el incremento fue de 48,3 por ciento.

Esta y otras conclusiones pertenecen a la memoria de la Comisión Nacional de Valores, recientemente dada a conocer.

En el comportamiento de los distintos rubros, la más alta tasa de subida correspondió a las colocaciones de cuotas partes de fondos comunes de inversión. Fue de 3.100 por ciento (de un millón a 32 millones de pesos ley).

Le siguió, en orden de importancia, el aumento experimentado en las colocaciones en el mercado de aceptaciones, que fue del 723,7 por ciento (de 274 millones a 2.257 millones de pesos ley).

Conflictos en dos diarios de Salta

SALTA, 22. — Los periódicos "El Tribuno" y "Norte" de esta ciudad, aparecieron ayer con ediciones limitadas debido a un planteo de fuerza ordenado por parte de su personal que reclama incrementos salariales.

El conflicto comenzó luego que una asamblea gremial decidiera exigir a las empresas que editan diarios el otorgamiento de un incremento salarial del 100 por ciento sobre el nivel de la jornada laboral de 30 horas semanales.

Los editores de los diarios sugirieron a los sindicalistas realizar un análisis de la situación planteada, pero esta propuesta no fue aceptada por los obreros.

Ayer personal de esos periódicos realizó una manifestación frente a la Casa de Gobierno, donde sus dirigentes fueron recibidos por el gobernador Miguel Ragone.

Los trabajadores llevaban carteles con las leyendas "El Tribuno y Norte, liberados".

Posteriormente las empresas se presentaron ante la delegación regional del Ministerio de Trabajo, solicitando que en el problema planteado se cumplan las instancias legales.

Expansión en el sector industrial

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Ateniéndose a cifras del tercer trimestre del año en curso, FIEL predice en su último informe de coyuntura, que para el cuarto trimestre "se aguarda una expansión de la actividad industrial".

Considera la entidad que para el cuarto trimestre habrá tendencias expansionistas afirmando que un 42 por ciento de empresas piensan acrecer su producción y que, por el contrario sólo un 8 por ciento anticipa una disminución. "Todo esto —agrega— se vincula con el grado de utilización de la capacidad productiva instalada". Un 63 por ciento de los consultados por FIEL la consideraba normal.

El informe advierte que la actividad productiva resultó entre julio y setiembre relativamente incierta, de acuerdo con los resultados del estudio. Así, un 35 por ciento del total de los encuestados (directivos de 400 empresas) dijo haber incrementado su producción, un 30 por ciento la disminuyó y un 34 por ciento mantuvo el mismo nivel del segundo trimestre.

No obstante, si se compara la producción del tercer trimestre del año con la del mismo lapso de 1972, se observa un 51 por ciento de respuestas que indican incrementos y un 32 por ciento que revelan decaimiento.

La diferencia refleja una pronunciada desaceleración de la tasa de crecimientos de la producción industrial, que alcanzaría a todos los sectores.

La "Semana del Mar" en la capital entrerriana

PARANA, 22. — En 70 puertos marítimos y fluviales a lo largo de miles de kilómetros, desde Pilcomayo a Ushuaia se cumplieron los actos de apertura de la Semana del Mar. En Paraná tuvieron lugar en la costanera baja, sobre la bajada de calle Santa Fe. La ceremonia fue presidida por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Luis N. Raggio asistiendo, entre otras altas autoridades, el jefe de la II Brigada Aérea y el comandante de la II Brigada de Caballería Blindada.

El discurso alusivo estuvo a cargo del prefecto Eliseo Víctor Chesini, jefe de la Prefectura Nacional Marítima, delegación Paraná.

Cabe destacar que un avión perteneciente al Aero Club Paraná, arrojó desde el aire una corona de flores a las aguas del río Paraná, en homenaje a los que perdieron su vida.

Magistrados de la provincia juraron

PARANA, 2. — Juraron en sus respectivos cargos cinco jueves y tres camaristas designados por el Poder Ejecutivo de la provincia con el respectivo acuerdo del Senado.

Se trata del juez en lo civil y comercial del juzgado Nº 1, Dra. Natividad Hallo Sain; del juez de instrucción del juzgado Nº 2, Dr. Carlos Alberto Chiara; juez de instrucción de La Paz, Dr. Antonio García; juez en lo civil y comercial del juzgado Nº 2, Dr. Carlos Viola; juez de primera instancia en lo civil y comercial de La Paz, Dr. Gilberto Juan García; de los vocales de la sala 1º de la Cámara Civil y Comercial, Dres. Néstor Musto y Guillermo Adad, y vocal de la Cámara del Crimen, Dr. Juan Carlos Gemignani.

En el acto estuvieron presentes el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Luis N. Raggio; el juez federal, Ernesto Pintos, legisladores e invitados especiales.

El impulso de la industria de remolacha azucarera

PARANA, 22. — El diputado nacional del MID por la provincia de Entre Ríos, Dr. Jorge W. Ferreira, con el apoyo de legisladores de San Juan, Río Negro, Mendoza y Córdoba, presentó un proyecto de ley modificatorio de la llamada ley Nº 19.597/72 por el que se establece el régimen regulatorio de la industria azucarera en el país.

Propicia convertir el sistema, exclusivamente para la industria de azúcar de caña, liberando de él a la industria de azúcar de remolacha, que actualmente está impedida de establecer ingenios.

El primer antecedente conocido data en el país del 31 de octubre de 1876 en la provincia de Buenos Aires, luego en 1929 un ingenio en San Juan y otro en Río Negro inician las actividades de este importante sector industrial. El de Río Negro llegó a procesar en 1935, 32.814.000 kilogramos de remolacha, lo que se tradujo en un rendimiento del 14,93, obteniéndose 5 millones de kilos de azúcar de ese origen. En Entre Ríos desde 1962 se encuentran encajonadas las maquinarias adquiridas por el gobierno del Dr. Raúl Uranga, para levantar un ingenio en Victoria, ciudad ubicada frente a Rosario.

Precio de la merluza

PARANA, 22. — Mediante una resolución el Departamento Ejecutivo municipal autorizó un nuevo precio para la venta de merluza. El mismo fue establecido en $ 6.50 el kilo y tendrá vigencia en el ámbito de la comuna de Paraná, desde el día 7 del actual y por el término de 30 días.

Crespo, sede de la Fiesta N. de la Avicultura

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — La ciudad entrerriana de Crespo fue declarada sede oficial de la II Fiesta Nacional de la Avicultura, que se realizará entre los días 13 y 16 de diciembre próximo.

La resolución de la Secretaría de Turismo, publicada en el Boletín Oficial, establece que la Dirección de Turismo de Entre Ríos y la Asociación Civil Crespo, capital de la Avicultura, serán quienes tendrán a su cargo la programación, organización y ejecución de los actos celebratorios.

Ing. Rodolfo Martínez

Su fallecimiento

CORDOBA, 22 (Télam). — Dejó de existir ayer en esta ciudad el Ing. Rodolfo Martínez, nacido el 21 de mayo de 1895, quien desempeñara numerosos cargos públicos y universitarios.

El extinto fue legislador y varias veces ministro de la provincia de Córdoba; ocupó la presidencia del Banco Nación y se desempeñó como ministro de Industria y Comercio de la Nación en 1957.

También fue decano de la Facultad de Ciencias Exactas y rector de la Universidad Nacional de Córdoba en dos oportunidades. La casa de altos estudios adhirió al duelo provocado por la desaparición del Ing. Martínez.

EL LITORAL

Jueves 22 de noviembre de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad Intelectual No. 942.583

LA INTERVENCION A FORMOSA

La intervención federal a la provincia de Formosa es ya una realidad. Con una celeridad poco común en estos casos, el Congreso de la Nación decidió por mayoría de ambas cámaras el recurso que priva de su autonomía a dicho Estado. No ha sido la medida el resultado de un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo central, sino sancionada en base a las informaciones y documentos remitidos por intermedio del Ministerio del Interior. Aparentemente el gobierno había dejado la decisión al Parlamento, pero en verdad su opinión era inconfundible y clara a través del contexto de los informes oficiales. No es aventurado afirmar que la República habrá visto este desenlace con cierto estupor. Es la primera provincia que después del 25 de mayo de este año pierde su autarquía y cuenta ya con interventor designado. La trascendencia del hecho estriba en la aparición de una fisura en el equilibrio y estabilidad que creyó conseguirse como fruto de los últimos comicios y es también una fuente de inquietud.

El proceso político formoseño se presentó con características bastante confusas, que fueron cobrando relieve a medida que las jornadas se sucedían. Un brote de desinteligencias entre el gobernador, el vice y el Poder Legislativo tuvieron su epílogo en los sucesos ya conocidos, con los legisladores que destituyen al mandatario, la toma de posesión del reemplazante y la negativa del primero a acatar lo dispuesto, manteniéndose en la Casa de Gobierno local. Desavenencias internas del partido gobernante, episodios poco ejemplares que comenzaron con el secuestro de un diputado, actuaron aquí de detonantes. En esencia, un pleito doméstico del oficialismo formoseño determina la inestabilidad de los poderes y la perturbación en el ejercicio regular y legal de las instituciones provinciales. Por eso el caso de Formosa ofrece los signos de un enfrentamiento de facciones, que se traduce en el desorden gubernativo.

¿Estaba realmente subvertida la forma republicana de gobierno, tal como lo exige el artículo 6 de la Constitución Nacional para justificar la intervención? ¿Se trata solamente de resolver por medio de un recurso excepcional disidencias intrapartidarias del equipo gobernante? La dilucidación ha sido ardua y en el mismo seno del Parlamento las discusiones fueron harto discrepantes, dando lugar a que la sanción no contara con la aprobación de otros sectores representados en él. Si el gobierno federal garantiza a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones, ¿bastaban los incidentes registrados como fundamento para la intervención o había dentro de la misma provincia los medios necesarios para restaurar el orden constitucional? Una similitud semejante han tenido en otros órdenes locales desacuerdos o actitudes que, sin embargo, han encontrado remedio dentro de sí mismos, a pesar de tener el mismo matiz de divisiones internas o de choque entre funcionarios.

La neutralidad aparente observada por el poder central no ha sido óbice para que los legisladores que votaron la medida interpretaran su pensamiento. Es razonable admitir que no se ha dado un paso adelante. Pero necesariamente habrá que pensar que será la primera y última decisión de este tipo, porque la presente no favorece la recuperación constitucional de la Nación y sus intereses, que deben estar por encima de los de los partidos.

UNIVERSITARIAS

ESCUELA DEL PROFESORADO

Se comunica a los interesados cuya nómina se consigna más abajo, que pueden pasar a retirar su diplomas en el local de esta escuela, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 y de 16 a 17 hs.:

Hilda Beatriz Boreto (debe traer fotografía); María del Carmen Borthwick; Inés Nelly Cello (debe traer fotografía); María Emilce del Carmen Chardola (debe traer fotografía); Lucía Adela Federico; Ana María Klein; Beatriz Herminia Márquez (debe traer fotografía); María Alicia Milia (debe traer fotografía); Ladi Mabel Moreira; Lucía Beatriz Núñez (debe traer fotografía); Lilia Esther Porseo (debe traer fotografía); Myriam Belkys Raimondo (debe traer fotografía); Mabel Rogue (debe traer fotografía); Amalia Esther Rescala (debe traer fotografía); Beatriz Mabel Engler; Graciela Clara Roces; Juan José Salander y Dora Esther Vergara (debe traer fotografía).

Prorrogan un plazo en Ing. Química

Las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química informan para conocimiento de los interesados que se ha prorrogado hasta el 20 del corriente, el plazo para recepción de las inscripciones al concurso abierto para proveer un cargo de profesor titular con dedicación exclusiva interino, en el Departamento de Matemáticas de esa facultad.

Propuesta del interventor

El interventor de la U.N.L. remitió a todas las facultades, escuelas e institutos de la misma —y a fin de que sea estudiada y debatida en todos los niveles de ésta— una propuesta sobre alcances, objetivos y contenidos del ciclo introductorio que se implementará a partir del año venidero, y que forma parte del proyecto de reorganización académica "de vital importancia para el logro de los objetivos de la Universidad Nacional".

Ciencias de la Administración

En esta facultad comenzó la segunda etapa de trabajo conjunto iniciada con los colegios del nivel secundario que imparten la enseñanza de peritos mercantiles de esta ciudad y Santo Tomé. Esta etapa corresponde a la constitución de mesas de trabajo entre profesores de ambas ramas, universitaria y secundaria, a los efectos de coordinar la enseñanza y como proyección al medio de la universidad.

Dicha reunión fue presidida por el interventor en la facultad de Ciencias de la Administración, quien destacó la importancia de ese encuentro destacando la necesidad de una permanente confrontación entre ambos niveles de la enseñanza.

Se convino en primer lugar realizar jornadas de labor intensivas a los fines de profundizar la temática a considerar y se fijaron como días de los encuentros, el viernes 23 de 15 a 19, el sábado 24 de 8 a 12 y de 15 a 19 y el viernes 30 del corriente y sábado 1o. de diciembre, en los mismos horarios, desarrollándose esas jornadas en dependencias de la facultad.

U. Tecnológica

Las autoridades de la Universidad Tecnológica Regional, informan que hasta el 28 del corriente estará abierta la inscripción a primer año del curso lectivo 1974 para la carrera de ingeniería en las especialidades mecánicas, eléctrica y en construcciones así como para técnicos en programación.

Los informes pueden solicitarse en el local de la facultad, los días hábiles de 17 a 21.

Exámenes finales

Asimismo hacen saber que también se encuentra abierta la inscripción para exámenes finales. La ficha de inscripción correspondiente deberá presentarse en el Departamento Alumnos de esa casa de estudios con 2 horas hábiles de antelación a la formación de la mesa examinadora en el horario de 17 a 21 horas.

Fallo de un concurso literario

El jurado del concurso literario IV Centenario sobre "Situaciones vividas en la administración pública", ha resuelto otorgar el primer premio al trabajo titulado "La boleta que no pudo ser", con el seudónimo "Cruz Vera", perteneciente a la Srta. Mirian Quiberoni, del personal administrativo de la Dirección General de Rentas de la provincia.

Por otra parte señaló como trabajo destacado con mención el presentado por el Dr. Silvio José Pussetto "Sin ton ni son", abogado inspector de la Dirección General de Cooperativas de la provincia.

Los interesados pueden retirar su producción en la secretaría de la entidad organizadora, Amenábar 2550, en el horario de 7 a 13.



Artesanías argentinas. — Mañana, a las 20, el Fondo Nacional de las Artes presentará en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" una Muestra Representativa de las Artesanías Argentinas, cuya diagramación expositiva ha iniciado el equipo de técnicos enviados por la citada repartición nacional (foto).

Las palabras de apertura estarán a cargo del subsecretario de Cultura de la provincia, Dr. Marcos M. Casco, quien ha gestionado el traslado a nuestra ciudad del importante acervo artesanal, cuya presentación es auspiciada asimismo por la Comisión Central Honoraria del 4o. Centenario.

Por su parte, el Dr. Juan Carlos Pinasco se referirá al significado de la adhesión del organismo que preside a las celebraciones santafesinas.

Habrá cortes en el suministro de luz mañana

Entre las 11 y las 13 de mañana se carecerá de energía eléctrica en el sector comprendido por Obispo Gelabert hasta Primera Junta y desde San Lorenzo hasta Juan Díaz de Solís.

Operarios procederán a reparar la línea de 13.200 voltios.

Con menos buques se movilizó más carga en 10 meses

La relación entre cantidad de buques y carga movilizada en el puerto de Santa Fe, al 31 de octubre último, sigue señalando una disminución de los primeros y un aumento de la segunda, teniendo en cuenta el mismo término del año pasado. En efecto, mientras en los primeros 10 meses de este año, 868 buques de todos los tipos operaron por un total de cargas de 1.406.674 toneladas, en igual lapso de 1972, 944 naves movilizaron 1.212.388 toneladas. Es decir, que pese a que el total de unidades disminuyó en 76, la carga aumentó en 194.286 toneladas. Esta proporcionalidad inversa, está dada por el hecho de haberse registrado un sustancial incremento en la operación de naves de ultramar que, en definitiva, son las que suman cargas en cantidades importantes, particularmente en el movimiento de exportación cerealera.

En materia de cabotaje, al 31 de octubre último habían operado 590 unidades, que transportaron 389.725 toneladas de mercadería de importación y removido entrado y salido, sin combustibles. A la misma fecha del año pasado fueron 687 los buques y 325.473 las toneladas de carga, lo que señala que pese a haber operado 97 buques menos, la carga aumentó en 64.252 toneladas.

En cuanto a petroleros, los 10 meses de este año indican 219 unidades y 703.730 toneladas de combustibles, contra 228 y 730.296, respectivamente del mismo lapso de 1972. Es decir, que hubo 9 buques menos y 26.566 toneladas menos.

Por último, en lo referente a naves de ultramar, operaron 59 al 31 de octubre pasado, transportando 313.219 toneladas de granos y aceites vegetales y a la misma fecha del año pasado 29 y 156.619, respectivamente. Ello indica que en los 10 primeros meses de este año, entraron 30 ultramarinos más, cargando 174.600 toneladas más que en igual término 1972.

LOS MOSQUITOS VUELVEN A SER AZOTE CIUDADANO

En los últimos días, y muy especialmente en la víspera, se notó que se hacía más patente la visita de un secular enemigo de los santafesinos: el mosquito. La alta temperatura reinante durante la jornada de ayer hizo que a partir de las últimas horas de la tarde se abatieran sobre distintos barrios los minúsculos y molestos insectos.

A todo esto no se ha iniciado aún la campaña destinada a la erradicación del mosquito, habiendo trascendido al respecto que la Dirección de Saneamiento Ambiental no cuenta todavía con los fondos indispensables para llevarla a cabo.

Entre tanto, se realizan trabajos destinados a la calificación de las especies, estudio de sus hábitos, etc. Ello se hace mediante la colocación de trampas-luz en distintas zonas de la ciudad, las cuales permiten recoger numerosos ejemplares de mosquitos.

CONCEJO MUNICIPAL

HUBO UNA DENUNCIA FORMAL, HOMENAJES Y UNA BARRA FRUSTRADA

Una reunión que se prolongó más allá de lo previsto —hubo dos homenajes que habían sido proyectados de antemano y que llevaron casi una hora, y otro espontáneo, surgido de la consideración de un proyecto— realizó anoche el Concejo Municipal, siendo nota destacada también la denuncia de un concejal contra un vecinalista y la frustración de una numerosa barra que aguardó con impaciencia la consideración del problema de ensanchamientos de calles, retirándose cuando se le advirtió, desde el mismo recinto, que el asunto iba a ser considerado en la próxima reunión.

A Don Luciano Molinas

Enrique Muttis (PDP) inició la serie de discursos en homenaje a don Luciano Molinas y, entre otros conceptos, dijo que "Lo que a Luciano Molinas nadie podrá negarle es que su lucha fue siempre en defensa de la libertad, la democracia y del federalismo", señalando después que "siempre los demócratas progresistas hemos sentido aversión por la glorificación personal de los líderes políticos".

M. A. Barcos (PIF), Hugo Escudero (POL), Francisco Ghiano (Frejuli), Oscar Bonazzola (UCR), Augusto Ciotti (PIF) y Abel Cuevas (bloque autónomo), también hablaron durante el transcurso del homenaje.

Combate de Obligado

Luego se rindió homenaje al combate de la Vuelta de Obligado, al cumplirse un nuevo aniversario. M. A. Barcos (PIF) dijo que "nunca se festejó como este año el acontecimiento heroico por la defensa de nuestra soberanía", y R. F. Quinteros (FREJULI) expresó que "en la batalla del derecho, en la batalla del honor, hemos triunfado en última instancia. La soberanía argentina será defendida cueste lo que cueste y con los elementos que dispongamos". También hablaron Enrique Muttis (PDP) y Hugo Escudero (POL).

Una denuncia formal

Luego que la barra se retirara al no considerarse el problema que la había llevado al recinto, Oscar Bonazzola (UCR), hizo una moción de orden y una cuestión de privilegio, para señalar que "he querido disimular lo que un señor Molinas, de las vecinales, ha tenido para conmigo; se trata de actitudes desconocidas, pues he sido objeto de agravios. En forma permanente he sido objeto de su incalificable actitud. Como en la próxima reunión se va a tratar el problema del ensanchamiento de calles, ruego al presidente que mantenga el orden en la barra y estoy seguro que el Sr. Cuello así lo hará, pues siempre ha procedido con rectitud. El bloque radical no aceptará presiones".

Higinio Veiga (FREJULI) propuso que se cursara una nota a la Federación Santafesina de Entidades Vecinales para que informe a quién representa el aludido vecinalista, y luego hizo una cálida defensa de la actitud asumida por los vecinalistas durante la dictadura militar, "cuando los dirigentes debieron soportar palos y tiros", y "hasta sacados de los pelos". Agregó después que "sabemos que hay quienes están en la J... y a los que están en la J... debemos desenmascararlos". M. A. Barcos (PIF) mocionó y su iniciativa prosperó, para que se solicite a la FSEV si la resolución por la cual se declaró persona no grata a los concejales Ghiano y Bonazzola (esto ocurrió tiempo atrás), salió del seno de la institución. Dijo después que tenía en su poder el nombre de las dos personas que firmaron la nota. Basaill (FREJULI) propuso que fuera retirada de la barra cualquier persona que en las próximas sesiones tratara de alterar el orden y respondió el presidente Cuello, que así se haría y que procedería con todo rigor. Señaló, incluso, que no entraría al recinto quien pretendiera causar problemas y molestias.

Manuel Menchaca

Prosperó un proyecto de resolución de José R. Basaill por el que se designa con el nombre de "Gobernador Manuel Menchaca", al camino viejo a Esperanza, desde calle Estado de Israel hacia el norte, en toda su extensión. Al informar sobre el proyecto, el citado concejal señaló que el doctor Menchaca había vivido siempre en esa zona; recordó que fue el primer gobernador santafesino surgido de la aplicación de la ley Sáenz Peña y que la mención de Menchaca era sinónimo de hidalguía y austeridad.

Eximición de gastos

También tuvo sanción favorable un proyecto de ordenanza de J. R. Basaill por el que se exime de gastos por sellados y honorarios a los adquirentes de lotes municipales ubicados en barrios humildes, destacándose en el primer punto que la eximición de todo gasto por sellados y honorarios que originen las escrituras de transferencias de dominio que deba otorgar el D. E. a favor de compradores de lotes en los barrios periféricos de nuestra ciudad, como así también los que se ocasionaren por escrituras de hipotecas. En el punto segundo se dice que los gastos que demanden estas transacciones serán a exclusivo cargo de la Municipalidad.

Otros asuntos

Entre los asuntos del orden del día se consideraron los siguientes:

—Se autoriza al D. E. para la construcción de un refugio en Aristóbulo del Valle 7200 (J. Parpal); solicitud a Ferrocarriles Argentinos para la apertura de una alcantarilla en el Km. 8 ½ de la vía férrea a Laguna Paiva (J. Basaill e H. Veiga); colocación de un teléfono público en Florencio Fernández y Lehmann (H. Veiga); inclusión en el plan de pavimentación de las calles Lavaisse y Pje. Parpal, Hernandarias entre A. del Valle y F. Zuviría, y San Martín entre Diagonal Martínez y E. Zeballos (E. Muttis); a propuesta del D. E. fue derogada la ordenanza Nº 6288; se denominó con el nombre de "Coronel Mayor José Ramón Méndez a la actual calle 53 sin nombre (bloque U.C.R.); se designó con el nombre de "Ciudad de Paraná" a una calle sin actual denominación (bloque U.C.R.); se impuso el nombre de "15 de Noviembre" a la avenida de circunvalación (J. Luna); fue modificado el artículo sexto de la ordenanza 5.400 con referencia a jubilados y pensionados municipales; se reformó la ordenanza 6061 (J. Parpal); se hizo un agregado al artículo 41 de la ordenanza 6166 de jubilaciones y pensiones (J. Basaill y Carabajal Milessi); fue rechazado un proyecto de ordenanza del D. E. por el que se propiciaba una rebaja en la tasa aplicada a los moteles; prosperó un proyecto de ordenanza sobre reforma al artículo 96 del Código Fiscal Municipal (A. Cuevas e H. Veiga); quedaron en suspenso sendos proyectos para el ensanchamiento de A. del Valle y F. Zuviría (J. Parpal); con A. Cuevas y Sras. de Junco y Lapouge se integró una comisión investigadora para que se expida en lo referente al traslado y depósito de los libros pertenecientes al Concejo Municipal (A. Cuevas); se rechazó el proyecto de ordenanza presentado por la Unidad Básica de la Sec. 14 del MNJ, para que se realice el loteo de terrenos municipales en el barrio Estanislao López; por ordenanza se creó el "Rincón de los Poetas" en el parque "Juan de Garay" (A. Cuevas) y se aprobó un proyecto de ordenanza del D. E. creando la Junta Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones; se votó favorablemente una ordenanza del D. E. creando cargos y partidas para las reincorporaciones; se votó una ordenanza por la que se designa con el nombre de "Alcides Greca" a la biblioteca del Concejo Municipal y se dio asentimiento a un pedido de la comisión de homenaje a don Nicasio Oroño para que se reponga el nombre de "Gobernador Nicasio Oroño" al viaducto oeste del puente carretero recientemente construido sobre la laguna Setúbal.

La Municipalidad iniciará dos campañas sanitarias

En conferencia de prensa ofrecida por la Secretaría de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad, se informó sobre la organización de dos campañas sanitarias: una contra la diarrea estival y otra de saneamiento, a iniciarse en la semana próxima. La primera, que tendrá carácter preventivo y asistencial, contará con la participación activa de la Agrupación Evita, rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista, iniciándose el 27 del corriente, mediante asambleas explicativas a realizarse en las zonas periféricas de la ciudad de Santo Tomé y de los distritos de Alto Verde, La Guardia, Colastiné, San José del Rincón, Recreo y Monte Vera.

Asimismo, el 28 del cte. comenzará una tarea de difusión sobre la naturaleza de la diarrea estival y los medios preventivos y asistenciales en visitas domiciliarias. En la segunda etapa se abarcarán los radios céntricos de los lugares citados.

En cuanto a la campaña de saneamiento comenzará el lunes próximo, contándose con la colaboración de la Juventud Peronista Regional II y del Movimiento Villero, en la totalidad de los barrios, comprendiendo blanqueo de viviendas, limpieza de cunetas, desinfección, desratización, eliminación de residuos, de estercoleros y líquidos servidos, análisis químico y bacteriológico del agua de consumo, comprobación de focos originarios del mal de Chagas-Mazza y aspectos del abastecimiento y distribución de agua potable.

El descenso de los ómnibus

La Dirección de Servicios Públicos comunicó a las empresas prestatarias del transporte urbano de pasajeros, quedan fijadas algunas excepciones para la obligación de descender por la puerta trasera de los colectivos. Por razones lógicas la excepción comprende a los disminuidos físicos, ancianos, mujeres embarazadas y con niños pequeños y que se encontraran en la parte anterior del coche y a los niños de corta edad que viajaren solos, así como a los inspectores, de empresa o municipales, en cumplimiento de sus tareas de contralor.

Se organiza una disertación para los farmacéuticos

El próximo viernes a las 21, en el local de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Litoral, calle 9 de Julio 2154, se ofrecerá una disertación sobre el tema Estado actual del medicamento en nuestra sociedad.

El acto, al cual han sido invitados todos los farmacéuticos de la primera circunscripción de la provincia, es organizado por el Colegio que los reúne y cuenta con los auspicios de la cátedra de Farmacología de la Universidad Nacional de Rosario.

Las reformas a la ley de jubilación de los abogados

El directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Santa Fe, ha finalizado la redacción del anteproyecto de ley, donde se contemplan sustanciales reformas y nuevos beneficios, respecto del régimen que actualmente rige en la institución.

El titular del organismo, Dr. Cataldo, informó oficialmente que dicho anteproyecto ha sido remitido en consulta a los colegios de abogados y procuradores, Caja Forense, asociaciones de abogados y procuradores jubilados de ambas circunscripciones y a las asociaciones de abogados y procuradores de las ciudades de Rafaela, Vera y Reconquista, a fin de que emitan sugerencias y opiniones sobre el mismo. Cuando se reúnan las respuestas de todos los sectores consultados, se redactará el proyecto definitivo que será enviado al gobierno de la provincia.

Resoluciones

El directorio de dicha caja, además, adoptó diversas resoluciones entre las que se cuentan la concesión de 12 préstamos hipotecarios, préstamos comunes y para instalación de estudios y ciones de beneficios a jubilados.

También el cuerpo hizo lugar a varios pedidos de jubilación ordinaria y de subsidio por fallecimiento de afiliados, resolviéndose también favorablemente devoluciones de aportes efectuados erróneamente y reconocimiento de servicios. Finalmente se aceptaron nuevas solicitudes de abogados y procuradores de ambas circunscripciones judiciales.

Ofrecerán una conferencia en la B. de Comercio

El próximo viernes a las 19, personal técnico de la Dirección General Impositiva, ofrecerá una conferencia sobre el tema patrimonio neto.

La reunión es auspiciada por la Bolsa de Comercio y se realizará en su sede de calle San Martín 2231.

Villa residencial Guadalupe Este

Las autoridades de la Vecinal Villa Residencial Guadalupe Este ha informado que el próximo 25 del corriente, a las 10, se llevará a cabo una asamblea general ordinaria y extraordinaria conforme al siguiente orden del día: lectura del acta anterior; lectura y consideración de la memoria y balance 1972/73; renovación parcial de la comisión directiva; designación de los socios para firmar el acta. Para la extraordinaria se ha previsto como tema la situación económica de la sede social.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Exposición Pedro Legarzo. — En las salas de exposición de APS en galería Santa Fe, San Martín 2344. Organiza: Artistas Plásticos [illegible].

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068. — 47o. Salón de Artistas Plásticos Santafesinos de pintura, dibujo y grabado.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. 4 de Enero 1510. — Muestra de artesanías argentinas del Fondo Nacional de las Artes. El viernes, a las 19 y 30, apertura. Auspicia: Subsecretaría de Cultura de la provincia y Comisión Honoraria Central del IV Centenario.

Grupo Santa Fe. — En Bv. Gálvez 840. Dibujos, grabados y esculturas.

Muestra de bocetos y murales sobre el IV Centenario. — Hasta el 22, en C. Paluche 2450.

Santa Fe de ayer y de hoy. Muestra fotográfica. — En el local del Colegio Nacional Simón de Iriondo.

II. Exposición Filatélica Infantil y Juvenil. — Hasta el 24, en la galería Pinuart San Martín 2219. Auspicia: Centro Filatélico de Santa Fe.

Humberto Salomone (pintura) y Miroslav Bardonek (escultura) — En el primer piso de Gath y Chaves, en adhesión al IV Centenario.

Muestra de cerámica. — En el local de la Dirección de Turismo, San Martín 1399, trabajos de los alumnos de la Escuela Técnica Nº 23, de Rincón.

Muestra de maquetas. — Hoy y mañana, en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús, San José 2362. En adhesión al IV Centenario.

CINE

Cine Club Juvenil: El sábado y el domingo a las 14.30 en el Chaplin: "Con el mundo a sus pies", de Ken Russell.

Cine Club Santa Fe: El martes a las 20 y 22.15 y el miércoles a las 18.45 en el Chaplin: "El cuerno de cabra", de M. Andonov y "Margarita", corto de Todor Dinov.

Homenaje a Picasso. — El 24, a las 20, en la Alianza Francesa. Proyección de tres cortometrajes sobre la vida y la obra del artista. Presentación a cargo de Francisco Puccinelli.

Agrupación Amigos de la Música. — El 26, a las 21.15, en el cine Luxor: "El violinista sobre el tejado", con Topol. Función para socios.

AUDIOVISUALES

Romance de la ciudad enterrada. — 24 y 25 del corriente, a las 22, frente al convento de San Francisco. Luz, color y sonido. En adhesión al IV Centenario.

Parques y jardines de Europa. — El viernes 23, a las 21.30, en la Sociedad Dante Alighieri, 4 de Enero 2551. Expone: Dra. [illegible]. Presenta: Mario Cerati.

CONCIERTOS

Alba R. de Conesa y Elsa Raquel Biggs (piano). — Hoy, a las 19.30, en el Liceo Municipal [illegible] de María de García. Adhesión al Día de la Música y al IV Centenario.

CURSOS

Las exigencias educativas de un proceso político de liberación. — Viernes, a las 19, y sábado, a las 9.30, en 25 de Mayo 2780, a cargo del Prof. Aníbal Fornari. Organiza: Centro de Información y Acción Educativa del Movimiento de Juventudes.

Curso de antropología. — El viernes, a las 19, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, cortada Paluche 2450, mesa redonda, debate y conclusión. Organiza: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.

CURSILLOS

La técnica pianística de Vicente Scaramuzza, a cargo de María Rosa Oubiña. — El 25 a las 10 y a las 18.30, en el S. Italiano. Organiza: Asociación de Profesores de Música de Santa Fe.

La actividad portuaria de 10 meses, arroja amplia ventaja sobre el mismo lapso de 1972

Al cierre de la estadística de octubre, las operaciones del puerto de Santa Fe arrojan apreciables ventajas sobre lo logrado en el mismo lapso del año pasado. Los totales, computadas las cifras de exportación fluvial y terrestre, importación y removido entrado y salido son, respectivamente de 1.411.428 y 1.214.513 toneladas, lo que da una diferencia de 196.915 toneladas.

Exportación fluvial

La actividad de exportación de granos y aceites vegetales, marca el más alto índice de aumento de la actividad en relación con los 10 meses del año pasado. Las 313.219 toneladas embarcadas entre enero y octubre de este año, estuvieron integradas por 258.557 toneladas de sorgo, 30.299 de maíz, 18.820 de trigo, 4.703 de mijo y 840 de aceite de girasol. Por su parte, la operativa del período de 1972, totalizó 156.619 toneladas, compuestas por 116.345 toneladas de sorgo, 19.700 de trigo, 15.925 de maíz y 4.649 de aceite de lino. La diferencia favorable al ciclo de este año es de 156.600 toneladas.

Exportación terrestre

También la exportación cumplida desde el puerto por vía terrestre, arroja ventajas para los primeros 10 meses de este año: 4.654 contra 3.125 toneladas, lo que marca un incremento de 1.529 toneladas.

Componen los parciales de este año 1.692 toneladas de repuestos para automotores; 1.241 (333 unidades) de tractores; 1.000 de harina de trigo; 460 (749 unidades) de motores diesel; 101 de tornos mecánicos; 37 de calderas de vapor; 36 de bandejas de celulosa; 34 de carrocerías de ómnibus; 16 de plantas concentradoras de jugos; 9 de repuestos para maquinarias; 8 de equipos procesadores de quesos; 8 de equipos purificadores; 5 de repuestos para tractores; 3 de artículos varios y 1 de un equipo pasterizador de vinos. La operativa de enero-octubre de 1972 estuvo compuesta por 1.207 toneladas (433 unidades) de tractores; 1.144 (1.775 unidades) de motores diesel; 218 de repuestos para tractores; 271 de bandejas de cartón; 63 de bandejas de celulosa; 31 de grasa vacuna; 25 de arroz; 15 de carrocerías de ómnibus; 14 de artículos varios; 8 de arados y rastras; 3 de filtros prensa de acero; 2 de repuestos de automotores; 2 de moldes de acero inoxidable; 1 de máquina desmalezadora y 1 de respuestos para [illegible].

Importación

Las operaciones de importación a octubre último indican un total de 21.840 toneladas contra 14.485 al mismo término de 1972, lo que da una diferencia de 7.355 toneladas. Entraron en 10 meses de este año 8.187 toneladas de madera de pino; 3.978 de durmientes de quebracho; 3 mil 767 de gas oil; 2.[illegible] de madera dura; 2.038 de querosene; 1.778 de nafta; [illegible] de artículos varios y 1 de repuestos para maquinarias. Los parciales a octubre de 1972 indican 13.340 toneladas de madera de pino; 1.068 de madera dura; 35 de barras de acero; 13 de repuestos para autos; 11 de motores para autos; 9 de artículos varios; 4 de partes y piezas de ómnibus; 3 de tornos automáticos; 1 de repuestos para maquinarias y 1 de repuestos para tornos.

Removido entrado

Este rubro es el único que arroja ventajas para el ciclo del año anterior: 985.896 toneladas contra 968.095 de enero-octubre del corriente. Las operaciones del presente ciclo se integran con 703.730 toneladas de combustibles; 238.253 de arena; 16.639 de productos agrícolas; 7.851 de maderas y 1.612 de artículos varios. Las del ciclo anterior se integran con 730.269 toneladas de combustibles; 230.852 de arena; 11.246 de maderas; 10.110 de canto rodado; 3.150 de productos agrícolas y 42 de artículos varios. En consecuencia, las diferencias en favor de enero-octubre de 1972 es de 17.601 toneladas.

Removido salido

Por último, el removido salido al 31 de octubre último, totalizó 103.520 toneladas contra 55.588 a la misma fecha de 1972, lo que arroja una diferencia de 47.932 toneladas. La primera cifra se integra con 93.192 tt. de productos de agricultura (azúcar, etc.); 6.968 de combustibles y 3.362 de productos de ganadería.

Actos académicos en homenaje al doctor Mariano Tissembaum

Las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral han organizado actos académicos en homenaje al profesor honorario de esa casa de estudios y fundador del Instituto de Derecho del Trabajo, Dr. Mariano R. Tissembaum, con motivo de cumplir sus bodas de oro con la docencia universitaria.

El homenaje tendrá lugar el 24 del corriente en la sala del consejo académico y comenzará a las 10 con un panel sobre "El Derecho del Trabajo en la reconstrucción nacional". A las 18 se celebrará la sesión del Instituto Nacional Universitario de Derecho Social, considerándose en la oportunidad el tema "La seguridad social en la reconstrucción nacional". Ese mismo día a las 19.30 el homenajeado Dr. Tissembaum dará una clase evocativa.

Para participar de este homenaje fueron especialmente invitados a concurrir los profesores de la especialidad Dres. Víctor Daniel Alvarez, Mario L. Deveali, Enrique A. Fernández Gianotti, Narciso Rey Nores y Alfredo O. J. Ruprecht, los miembros del Instituto Nacional Universitario de Derecho Social y los profesores de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la facultad local.

Conferencia sobre el río Paraná y su aprovechamiento

El 26 del corriente, a las 20.30, en el Colegio Nacional Simón de Iriondo, se realizará una conferencia organizada por la Asociación del Personal Superior de Agua y Energía de Santa Fe.

La conferencia estará a cargo del Ing. Jorge Héctor Riviere, gerente del Departamento de Estudios y Proyectos de la dependencia de la capital federal.

El tema reviste mucha importancia y está relacionado con los anuncios hechos por técnicos en una reciente reunión realizada en la costa. El Ing. Rivieri hablará sobre "Aprovechamiento hidroeléctrico del río Paraná Medio".

La institución organizadora invitará al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y al de la vecina provincia de Entre Ríos, atento a la fundamental materia que sirve de base a la conferencia.



El gobernador suscribe el contrato de transferencia de La Gallareta

Se firmó el contrato de transferencia de la Fábrica La Gallareta al Estado

En el despacho del gobernador se realizó un acto de indudable significación, ya que representa el traspaso al Estado santafesino de una importante fuente de trabajo y su subsistencia como tal. Se trata de la transferencia de la planta industrial de la localidad de La Gallareta, principal medio de ocupación existente en ese distrito norteño, el cual estaba amenazado de cesación de actividad, con todo lo que ello significaba para una amplia región.

De acuerdo con lo que se anunciara, se procedió a la firma del contrato por el cual se transfiere a la provincia la totalidad de las acciones que representan el capital de "La Gallareta" Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria.

Además del primer mandatario, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, asistieron al acto el vicegobernador, señor Eduardo F. Cuello; los ministros de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Angel O. Prece; de Educación y Cultura, escribano Juan Naput, y de Agricultura y Ganadería, Dr. Manuel Ma. Aguirre; el subsecretario de Hacienda, Sr. Rubén Galuppo; el secretario general de la Gobernación, Dr. Enrique M. Rojo; el fiscal de Estado, Dr. Decio Ulla; el secretario de Prensa y Difusión, Sr. Rodolfo D. Petrich; el secretario privado del gobernador, Sr. Roberto Casis, y otros funcionarios. Asimismo se encontraban presentes numerosos legisladores, entre ellos el senador provincial por el departamento Vera, Sr. Balestieri, y una delegación de la Unión Obrera Metalúrgica, Seccional La Gallareta, encabezada por su secretario general, Sr. Federico Barú, e integrada por otros dirigentes, acompañados por el secretario adjunto de la seccional local, señor Alfonso Barrera.

El acto

En primer término el escribano mayor de Gobierno, Sr. Juan Horacio Jaime, leyó el decreto 01885, por el cual se dispone la adquisición de dicha planta y también dio lectura al contrato respectivo, el cual fue suscripto por el doctor Carlos Sylvestre Begnis y por los Sres. Vicente Gentile y Gerardo M. Marzetti, en su carácter de únicos propietarios y titulares de la totalidad de las acciones de "La Gallareta" SAICA.

Fundamentos de la medida

En los considerandos del decreto se expresa, entre otras cosas, que la medida dictada se contempla la difícil situación económica y social que atraviesa la población de La Gallareta y su zona de influencia en el norte de la provincia. Agrega que el incierto futuro de la planta industrial citada pone en peligro la existencia de dicha población e introduce un nuevo factor de acentuación del desequilibrio regional que afecta tan profundamente al norte de nuestra provincia.

Luego de expresar que de mantenerse las actuales condiciones de explotación, en ta de plazos adicionales a los nueva paralización total y definitiva de las actividades de la planta, dice que en los últimos tres meses la provincia debió solucionar situaciones críticas derivadas de la imposibilidad de la empresa para hacer frente al pago de jornales de sus obreros y que en el mismo término el gobierno provincial ha debido gestionar ante bancos e instituciones oficiales acreedores de la empresa el otorgamiento de plazos adicionales a los originariamente concedidos.

Afirma que los recursos humanos existentes y el conjunto de los bienes que integran el patrimonio productivo de la empresa se encuentran en condiciones de brindar adecuados niveles de producción y rendimientos mediando una eficiente reorganización y administración de los mismos.

Finalmente expresa que es función del Estado participar activa y directamente en la formulación de nuevas bases y puntos de partida que hagan posible dicha transferencia a un ente jurídico o a un grupo humano apto para el logro de los objetivos de rehabilitación y consolidación de la planta.



GREMIALES

Vendedores de diarios elegirán nuevas autoridades

El 25 de este mes se realizarán elecciones para renovar comisión directiva en el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe.

La junta electoral ha dispuesto que la urna funcione de 8 a 15, recomendándose a los afiliados concurrir munidos de documentación personal o con el carnet gremial.

Se han presentado dos listas: la denominada Azul y Blanca, está integrada por Luis Alberto Di Sante, Oscar Di Luca, Guillermo Luis Cáceres, César Sperati, Alberto Pecorari, Pantaleón Román, Esteban Brian, Marcelino Gómez, Hermenegildo Aldao Antonio Ramírez, Asunción Rojas, José Robert, Ramón Sabas, Martín Bogado y Ricardo Lezcano.

La lista Rosada, está formada por José Debans, Victorio Bacega, Norberto Da Silva, José Saucedo, Diosnel Nardoni, Oreste Martínez, Juan Cerchiario, Juan Hemestberger, Ramón Luis Giménez, Tomás Luis Bonadeo, Antonio Bogado, Oscar Cabrera, Miguel Navarcuez, Eduardo Ferrero y Ramón Giménez.

COMUNICADO

La lista Azul y Blanca en un comunicado dirigido a la masa societaria, afirma que se ha dispuesto llevar y sostener la misma línea de conducción, honestidad y buen nombre en el ritmo impreso al sindicato por la anterior comisión bajo la titularidad del señor Carlos Pecorari.

A la vez "repudia a la lista Rosada, por postular como secretario gremial al Sr. Da Silva, que fuera separado de su cargo por la anterior C.D. por inconducta gremial".

Requiere de todos "no dejarse engañar con falsas promesas que a nada nos conducirán y en desmedros de la organización, por lo que pide apoyo para la lista Azul y Blanca". Se tratará —acota— de unir y engrandecer el sindicato y afianzar conquistas.



Se dio carácter provincial a la comisión provisoria de reactivación de los puertos

UNA importante decisión fue adoptada al término de las conversaciones que sostuvieron el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y sus funcionarios, con el presidente de la Comisión Provisoria de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia de Santa Fe, diputado nacional Dr. José Amado Saleme.

Haciendo suyo un especial deseo del primer mandatario, la comisión dispuso acordar carácter provincial a su cometido, haciendo partícipe del mismo a todas las entidades representativas del quehacer gremial, empresario, económico, etc. de Santa Fe, a fin de dar forma orgánica a un vasto movimiento de opinión. Se dispuso también aplazar la fecha de la reunión constitutiva, fijada originariamente para el 27 del corriente, resolviéndose trasladarla para el 4 de diciembre próximo en el salón de actos de la Lotería de la Provincia de Santa Fe. En dicho local, por disposición del gobernador, funcionará la sede de la comisión que ya ha iniciado su cometido en los aspectos organizativos de la reunión plenaria.

[illegible] que una vez constituido el organismo [illegible] mismo se aboque a la convocatoria de una reunión interprovincial, con participación de [illegible] de provincias para las cuales la utilización de los puertos de Santa Fe reportarán incuestionables ventajas, propendiéndose a la descongestión del puerto de la capital federal.

El GADA 121 mañana donará elementos al Hospital de Niños

Mañana a las 10, en el hospital de niños de nuestra ciudad se realizará un acto en cuyo transcurso el jefe del Grupo de Artillería de Defensa Aérea (GADA) 121, teniente coronel Carlos José Giuliani, acompañado por su ayudante, teniente 1º Danilo González, y el jefe del servicio de sanidad de la unidad, Dr. Demetrio Necvetailenko, entregará a director de ese hospital, Dr. Sebastián Frutos, elementos sanitarios y medicamentos necesarios para acrecentar una mejor atención asistencial a los usuarios del nosocomio.

De esta manera se da cumplimiento al plan de acción cívica dispuesto en forma conjunta por el Ejército y el Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

Para participar del acto se ha invitado también a autoridades provinciales y al personal del hospital.

El papel de la industria será analizado mañana

Mañana, a las 15, en el salón de la Unión Industrial de Santa Fe, se realizará un acto para exponer los fines y objetivos de la Cámara de Industrias de Procesos de la República Argentina (CIPRA) y se desarrollarán temas vinculados con el papel de la pequeña y mediana industria en los proyectos de industrias básicas.

Asistirán los integrantes de dicha cámara, Dres. Jorge Giambiegi y Pedro J. De Micheli, y se procederá a constituir definitivamente la Cámara de Industrias de Procesos de Santa Fe.

El vicegobernador efectuó hoy una visita a A. Verde

Una detenida visita al distrito Alto Verde realizó esta mañana el vicegobernador de la provincia, señor Eduardo Félix Cuello, en compañía del intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo; los ministros de Agricultura y Ganadería y de Educación y Cultura, Dr. Manuel M. Aguirre y escribano Juan Naput, respectivamente; los subsecretarios de Bienestar Social, Salud Pública y Gobierno, Sra. Florentina S. de Sáenz, Dr. Víctor Reviglio y doctor Antonio Bonifacci, respectivamente; el director general de Asistencia y Promoción de la Comunidad, Sr. Angel Pascutto y otros funcionarios.

El motivo de la visita, según se informó, fue conocer en detalle las necesidades más apremiantes del distrito y procurar efectivas soluciones a la mayor brevedad posible.

Educativas

Bases sicológicas según Piaget para el jardín de infantes

Prosiguiendo con los cursos de capacitación y perfeccionamiento docente, la Asociación de Profesores de Jardines de Infantes de Santa Fe organizada para el 23 del corriente, de 18 a 20, y el 24, de 9 a 12 charlas a cargo de la profesora Telma Wala. Versarán sobre "Bases sicológicas según Piaget para la programación de actividades en el jardín de infantes".

Dichas charlas se efectuarán en el Jardín de Infantes No. 26, 1ra. Junta 3651.

LEGISLATIVAS

Se rindió homenaje a Vuelta de Obligado en Diputados

La Cámara de Diputados en su sesión de ayer rindió homenaje al hecho de armas de la Vuelta de Obligado, y aprobó un extenso orden del día, presidiendo las deliberaciones el titular del cuerpo Sr. **Rubén Héctor Donda**.

En primer término habló el Sr. **Carlos A. Mattana** (FREJULI), quien asumió además la representación de los bloques Justicialista y de la Unión Popular y luego de referirse al hecho militar de la Vuelta de Obligado, dijo que de esa acción debe rescatarse el valioso ejemplo de un pueblo dispuesto a dar su vida por la libertad, y que el homenaje se transporta hasta el presente donde ese mismo pueblo, formado al cariño de sus gobernantes supo esperar para hacer su propio destino.

Consideró luego el Sr. **Mattana** que este es el año del reencuentro del pueblo con su tradición, quebrada en numerosas oportunidades pero rescatada todas las veces por quienes nunca perdieron la fe en su destino, agregando que la Vuelta de Obligado fue el despertar de la unidad, que luego la historia no escondió sus verdades, afirmando que quienes quisieron ocultarla fallaron, diciendo por último que hoy la historia nos devuelve un pueblo unido y fortificado en los reveses, concientizado y conocedor de su futuro.

El siguiente orador fue el Sr. **A. Gol** (POL), quien entre otros conceptos señaló que la Vuelta de Obligado es un magnífico exponente del heroísmo de nuestras armas, demostrando que a los extranjeros no les sería fácil su incursión por aguas argentinas y que el imperialismo no avasallaría nuestra soberanía. A continuación se escuchó al Sr. **Rubén Martínez** (UCR), quien señaló que su bloque rendía el homenaje con rigor histórico, sereno y objetivamente en la valoración política del evento, "sin distorsiones panfletarias", dándole al episodio trascendencia reivindicatoria de la argentinidad, despojada de toda tentativa de utilizar los hechos comunes al pueblo en razón y función de su parcialidad. Agregó que esa instancia histórica define una vigorosa actitud nacional frente a los imperialistas de entonces, agregando que muchos combates de la Vuelta de Obligado tendremos que librar para impedir que los actuales imperialistas doblegue las ansias de liberación del pueblo argentino, y que solamente la unificación del frente interno, sin exclusiones, permitirá golpear con un solo puño a los monopolios.

El orden del día

A continuación el cuerpo pasó a considerar el orden del día, aprobando entre otros asuntos los siguientes proyectos de ley: del Sr. **Carlos A. Mattana** (FREJULI), designando a la localidad de San Vicente, sede de la Fiesta Provincial de la Cosechadora; del Sr. **C. Pochettino** (FREJULI), estableciendo que los títulos de propiedad de la cuña boscosa se otorgarán transcurridos los diez primeros años de la firma del boleto de compraventa, aunque se podrán dar a los cinco años a quienes hayan cumplido los requisitos establecidos en la ley 6406, del Sr. **Raúl Cardinale** (PDP), que autoriza a la percepción de impuestos provinciales a las cooperativas, y del mismo legislador disponiendo que la coparticipación que la provincia reconoce a municipalidades y comunas sobre los impuestos a actividades lucrativas, del impuesto inmobiliario y patente única de automotores deberá transferirse mensualmente.

Por último se aprobaron numerosos proyectos de comunicación y se levantó la sesión.

En Senadores

Prosiguieron ayer las deliberaciones de la Cámara Alta que debió considerar un extenso orden del día así como numerosos asuntos entrados fuera de lista, autorizándose por uno de ellos, tratado y aprobado sobre tablas, a la municipalidad de Santo Tomé a erigir un monolito al escultor Juan de Dios Mena.

Considerado el orden del día fueron aprobados entre otros un proyecto que modifica distintos puntos de la ley de Vialidad y otro que declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una parcela de un terreno ubicado en Helvecia, con el fin de construir en él, el edificio de la Escuela Normal Nº 11.

También recibieron el voto positivo del cuerpo las iniciativas por las que se crean en la localidad de La Sarita (Dpto. General Obligado) la comuna del mismo nombre, un juzgado de paz y oficina de Registro Civil.

Asimismo se aprobó la construcción del edificio de la Escuela Fiscal Nº 390 "General José de San Martín" de la localidad de Santa Clara de Saguier.

Otro proyecto acuerda a la Sociedad Civil "República del Sur" de esta ciudad, un subsidio de $a. 30 mil —con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas— para la realización de trabajos de reparación en el local social y posterior habilitación de una biblioteca popular.

Fondos para los servicios sociales de UPCN

Después de un corto debate recibió el sí unánime de los legisladores, la institución —a partir del 1º de enero del año próximo— para los agentes comprendidos en el estatuto del personal civil de la administración pública provincial, el aporte obligatorio a cargo de los trabajadores y del Estado provincial en su carácter de empleador, con destino a la atención de los servicios asistenciales y sociales del mencionado sector laboral.

Subsidios para el CODE y el Aero Club Santa Fe

También fueron sancionados subsidios para el Centro de Observadores del Espacio (CODE) de esta capital con el fin de que se construya y ponga en funcionamiento un complejo científico cultural que contará de observatorio astronómico, estación meteorológica y planetario, y para el "Aero Club Santa Fe". Los montos aprobados son de $a. 650.000 para el primero y $a. 350.000 para el segundo.

Liberación impositiva

Aprobóse además la reimplantación de los beneficios de liberación impositiva de la ley No. 6963 en las formas y condiciones por ella establecidas para los contribuyentes y responsables que regularicen su situación fiscal con la provincia desde la fecha de promulgación de esta ley hasta el 20 de diciembre venidero inclusive.

Local para CILSA

Obtuvo sanción favorable la iniciativa que desafecta de su actual destino el inmueble propiedad del Consejo General de Educación ubicado en la intersección de 25 de Mayo y cortada Falucho, transfiriéndolo en donación al Club Integral Lisiados Santa Fe que tiene proyectada la creación de un complejo laboral, educativo y de vivienda.

Otro proyecto aprobado es el que autoriza a las municipalidades y comunas provinciales a confeccionar proyectos tipo de viviendas económicas conformadas a las características climáticas y geofísicas del lugar.

Canto coral

Mañana a partir de las 18 y 21 se [illegible] una clase didáctica sobre canto coral en la escuela [illegible] Vélez, 25 de Mayo 2137.

El señor Eduardo Solís tratará temas referidos al canto coral y luego actuará el Coro [illegible] del Este.

El día 24, a la misma hora la Sra. Gladys de Frugoni Zavalla hablará sobre el Canto coral a nivel [illegible]



El Dr. Carlos Sylvestre Begnis dirige la palabra a docentes, alumnos cooperadores y familiares de los educandos

Presidió el gobernador la inauguración del edificio de la escuela "San Martín"

El gobernador de la provincia presidió el acto inaugural del edificio de la escuela fiscal No. 568 "José de San Martín" ubicado en Espora y Gaboto, en la zona de Las Flores.

Asistieron también a la ceremonia el ministro de Educación y Cultura, Prof. Juan Naput; el subsecretario de la cartera, profesor Bernardino Turri; el obispo auxiliar monseñor Enrique Príncipe; el mayor Juan Miguel Escola, en representación de la Guarnición Militar Santa Fe; el presidente del Consejo General de Educación, profesor Guillermo Piriz, y otras autoridades del ámbito educativo.

Previa bendición del local, habló la directora de la escuela, señorita Nelly Raimondi.

"Las formulaciones de la política educativa —dijo— a seguir por los actuales gobernantes nos colman de justificadas esperanzas. Percibimos en ellas una preocupación prioritaria por la problemática educacional y apreciamos la validez de sus lineamientos generales orientados hacia objetivos claros, emergentes de la realidad que vivimos, pero apuntando en lo que se ha dado en definirse como reconstrucción nacional y que implica en su mejor acepción el futuro argentino de trabajo, prosperidad y grandeza que todos deseamos.

Habló también el presidente de la cooperadora, Antonio Ochoteco; a continuación lo hizo el profesor Piriz y por último el gobernador.

"No hace falta pensar mucho —señaló el mandatario— para darse cuenta que hemos asistido a una ceremonia altamente ponderable, acto que debe repetirse en muchos lugares de nuestro país, y fundamentalmente en nuestra provincia, porque en cada escuela que inauguramos, no hacemos más que cumplir con nuestros deberes de gobernantes hacia el pueblo argentino.

Hay muchas escuelas que no reúnen las condiciones mínimas para cumplir con su cometido, que quisiéramos ver transformadas en establecimientos como éste, que brinden todas las comodidades que el objetivo de la educación impone. Por eso, este paso que se ha dado hoy aquí, después de tantas penurias, llena de gozo a los maestros".

En otra parte de su exposición el Dr. Carlos Sylvestre Begnis puso de relieve que, evidentemente, "la escuela nuestra no responde hoy a las requisitorias actuales. No estamos haciendo con la escuela lo que deberíamos hacer; evidentemente, debemos transformar —dijo—. Todo esto va a hacer aquí, en la provincia de Santa Fe, por obra del trabajo común, fundamentalmente el magisterio, autoridades educativas, cooperadores, etc. Posteriormente haremos las modificaciones en los edificios escolares para adecuarlos a las necesidades que se requieren.

Nunca —recalcó antes de terminar— me ha gustado prometer nada, pero sí bien las posibilidades de la provincia lo permitan, vamos a cumplir este proceso. Felicitó además a la directora del establecimiento y al personal docente, por la dedicación que brindan a los niños.

Una institución vecinal condena un procedimiento

La Asociación Vecinal de Barranquitas Oeste ha difundido un comunicado por el cual repudia un procedimiento policial por el cual fuera afectado un grupo de pobladores pertenecientes a esa jurisdicción. Agrega que los barrios marginados "hemos sufrido durante la dictadura militar mucha acciones de esta naturaleza, pero creemos que ahora, que rige los destinos de la Patria un gobierno popular, eso no puede suceder más". Luego expresa que debe comprenderse que los verdaderos delincuentes del país no viven precisamente en las "villas miserias".

VECINALISTAS ENTREVISTARAN AL INTENDENTE

Informaron las autoridades de la Asociación Vecinal Zona de Plaza España que una delegación de la Federación de Entidades Vecinales, acompañará al presidente y secretario de aquella institución, Sres. Bienvenido Pezzoni y Diego Viñela, respectivamente, durante una entrevista que se mantendrá con el intendente municipal.

Los vecinalistas solicitarán al Sr. Campagnolo la erección de un monolito en la plaza España, donde estaba ubicada la obra escultórica Diana Cazadora, indicando que en ese sitio se erigirá el monumento a Juan de Garay.

Asamblea en Barranquitas

La misma entidad informó que el próximo domingo, a las 10, se realizará la asamblea popular para elegir a las nuevas autoridades por el lapso de dos años. Hasta las 9 del mismo día se recibirán las listas de candidatos a integrar la C.D.

